

PROGRAMACION 2024/2025

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

I.E.S. GUADARRAMA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. 5

| | |
|---|----|
| GENERALIDADES..... | 5 |
| ADECUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS AL NUEVO DECRETO DEL CURRÍCULUM..... | 6 |
| ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: MIEMBROS..... | 6 |
| GRUPOS Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN..... | 7 |
| EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO..... | 7 |
| PLANIFICACIÓN..... | 7 |
| ANÁLISIS DE RESULTADOS E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS..... | 8 |
| OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA..... | 8 |
| OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA..... | 9 |
| OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA..... | 12 |
| COMPETENCIAS CLAVE..... | 12 |
| COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE MÚSICA..... | 13 |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/SABERES BÁSICOS EN LA MATERIA DE MÚSICA..... | 15 |
| CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS EN LA MATERIA DE MÚSICA EN E.S.O. | 20 |
| 1º E.S.O. TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN..... | 30 |
| 3º E.S.O. TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN..... | 33 |
| 4º E.S.O. ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN..... | 37 |
| METODOLOGÍA..... | 41 |
| METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... | 41 |
| RECURSOS Y MATERIALES..... | 44 |
| EVALUACIÓN..... | 49 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 50 |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..... | 50 |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... | 50 |
| GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN E.S.O..... | 50 |
| SISTEMA DE RECUPERACIONES..... | 56 |
| Procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico..... | 56 |
| Procedimiento de recuperación de la/s materia/s pendiente/s de cursos anteriores..... | 57 |

| | |
|--|----|
| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA..... | 58 |
| BACHILLERATO. | 58 |
| CONSIDERACIONES GENERALES..... | 58 |
| OBJETIVOS GENERALES. | 59 |
| BACHILLERATO 1º: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL. | 60 |
| CONSIDERACIONES GENERALES..... | 60 |
| COMPETENCIAS CLAVE..... | 61 |
| COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL..... | 62 |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ESTA MATERIA..... | 64 |
| CONTENIDOS..... | 66 |
| DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL; TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES; CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN..... | 68 |
| METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS. | 72 |
| Metodología didáctica..... | 72 |
| Materiales y recursos. | 75 |
| EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN..... | 76 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 76 |
| Competencia específica 1..... | 76 |
| Competencia específica 2..... | 76 |
| Competencia específica 3..... | 76 |
| Competencia específica 4..... | 77 |
| Competencia específica 5..... | 77 |
| Instrumentos de evaluación..... | 77 |
| Criterios de calificación. | 77 |
| Sistema de recuperación..... | 78 |
| GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN BACHILLERATO. | 79 |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. | 85 |
| ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. | 85 |
| ADAPTACIÓN CURRICULAR. | 88 |
| TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES..... | 91 |
| PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA. | 91 |
| PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y RECURSOS DIGITALES PARA LOS ALUMNOS. | 93 |
| ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA..... | 95 |
| COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS..... | 96 |

| | |
|--|-----|
| ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA JUNIO..... | 96 |
| CONSIDERACIONES FINALES. | 97 |
| PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS. | 97 |
| PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS E INICIATIVAS DE MEJORA. | 98 |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... | 98 |
| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. | 100 |
| ANEXOS | 102 |

INTRODUCCIÓN.

GENERALIDADES.

Se ha elaborado esta programación teniendo en cuenta la Memoria anual y los resultados obtenidos el curso pasado, e intentando poner en práctica los aspectos encontrados que puedan ser susceptibles de mejora, tanto en contenidos como en procedimientos, metodología, temporalización, evaluación, etc.

El objetivo de esta programación es el de contribuir al desarrollo de las capacidades musicales de los alumnos/as de E.S.O. y Bachillerato.

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta programación.

Considerando lo anterior, es posible pensar en la educación musical como el desarrollo de diferentes competencias interrelacionadas que puedan ser abordadas en diferente orden: interpretación y creación, audición, indagación, contextos culturales y musicales, música y tecnología.

Las actividades musicales de esta programación van a ser organizadas atendiendo a las competencias mencionadas, intentando ofrecer una obra abierta que atienda a las posibilidades del alumnado, a sus intereses y a la multiplicidad de posibles respuestas a una situación planteada en clase, pero que, a la par tenga en cuenta una progresión y continuidad a la hora de abordar los contenidos, estableciendo conexiones posibles entre la asignatura y la vida cotidiana, presentando a la música como un bien cultural del que todos pueden participar.

ADECUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS AL NUEVO DECRETO DEL CURRÍCULUM.

En la presente programación, la asignatura de música en las dos etapas de la ESO, como en el Bachillerato, se articula según los nuevos decretos del currículum LOMLOE:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decretos 65/2022 y 64/2022 de la Comunidad de Madrid, que regulan el currículo de la ESO y el Bachillerato respectivamente.

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: MIEMBROS

El departamento de música este curso se compone de dos profesores con jornada completa. Uno de ellos está compartido con el Departamento de Filosofía. Ambos profesores están

habilitados para impartir clase en inglés, e impartirán clase tanto a grupos bilingües como a no bilingües.

GRUPOS Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN.

La distribución de las materias y los cursos se ha realizado de la siguiente manera:

- 1º de E.S.O.: cinco grupos, todos ellos mixtos sección/programa bilingüe, que no se desdoblan en sección y programa para esta asignatura.
- 3º de ESO: cuatro grupos, tres mixtos de sección y programa y el cuarto, que incluye también alumnos de 1º de Diversificación, es de programa puro. Los grupos mixtos no se desdoblan en sección y programa para esta asignatura.
- 4º de E.S.O.: un grupo.
- 1º de Bachillerato, Lenguaje y Práctica Musical, un grupo.

EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.

Para que se produzca un aprendizaje significativo y motivador, los contenidos que se incluyen en esta programación han de partir de la experiencia y del bagaje musical del alumnado, priorizándose las actividades de aprendizaje que crean hábitos de procedimientos y de actitudes. Una vez asimilados, se progresa en la búsqueda de la autonomía del alumnado y en la inclusión de contenidos conceptuales. Los conceptos surgen de esta manera, como concreción teórica a partir de la experimentación y la vivencia propias. Por ello es fundamental realizar una evaluación inicial del alumnado, para determinar cuáles son esas experiencias y conocimientos musicales previos.

PLANIFICACIÓN.

En la evaluación inicial se realizarán una serie de actividades relacionadas con la interpretación vocal o instrumental, la audición y con ciertos conceptos musicales elementales dependiendo de las posibilidades y experiencias del grupo.

Se considera que esta evaluación no tiene por qué realizarse como una actividad específica, sino que puede estar integrada en las actividades normales de clase.

En el caso de 1º de E.S.O, dado que este año es el primer curso de secundaria en que tienen música, se podrán comenzar los contenidos programados para el curso y utilizarlos para determinar el nivel curricular y el grado de madurez del alumnado.

En cuanto a 3º y 4º de E.S.O. se podrá comenzar el curso haciendo un repaso de lo trabajado y aprendido en el curso precedente para, a partir del nivel detectado mediante prueba u observación, avanzar en los nuevos contenidos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Una vez realizadas las actividades y/o pruebas de evaluación inicial, se comentarán los resultados de las mismas de forma general y/o individualizada en la reunión de evaluación que a tal efecto se convoca al comienzo de curso y se informará a las familias a través del tutor, priorizando los casos urgentes por cuestiones de desfase curricular o de actitud contraria a las normas del centro.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
- Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales escolares, los de la orquesta y algunos de los más populares, así como las distintas voces.
- Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz y los instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.
- Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales como ejemplos de la creación artística; comprender su uso social y sus intenciones expresivas.
- Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
- Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
- Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural, para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
- Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.

- Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y socio-cultural.
- Iniciar la utilización de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nueva música.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA.

Cada uno de los objetivos generales del área de Música se halla representado de un modo u otro en las distintas etapas de la ESO.

La concreción de estos objetivos curriculares se especifica a continuación. Entre paréntesis se detallan los objetivos generales de etapa en que cada objetivo tiene más incidencia: las letras en mayúscula indican objetivos muy relacionados, y en minúscula otros objetivos que se ven implicados sólo de forma tangencial.

1. Expresar de forma original ideas y sentimientos mediante el uso de la voz, instrumentos y movimiento en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación respetando otras formas de expresión.

En el 1º y 3º curso, la expresión musical constituye, junto a la audición, la principal fuente de experiencia musical, de la que se desprenderá el conocimiento del lenguaje de la música. Respecto a la creación y la improvisación, en el curso 1º se realizan sobre pautas que tienden a abrirse hacia la segunda etapa de la ESO, cuando se espera de los alumnos una mayor autonomía.

Las actividades de expresión son omnipresentes en los materiales a fin de que el alumno adquiera dichas capacidades a través de la recurrencia y la incorporación de este tipo de experiencia dentro de su cotidianidad. Se pretende además que, mediante su vivencia como intérprete y compositor, el alumno o alumna perciba la música desde dentro, para motivar y preparar la aproximación predominantemente analítica y con un componente de abstracción más alto para cursos posteriores.

2. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, de modo que el alumno se interese por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

En el primer curso, este objetivo se persigue a través de propuestas de audiciones acompañadas de pautas a seguir, a fin de que el alumno adquiriera una actitud expectante y activa ante la audición. Estas pautas le orientan para que, ante una música desconocida, sepa qué escuchar y cómo.

A partir de la interiorización de estas pautas, las propuestas relacionadas con este objetivo, fomentarán en el último curso, la autonomía de los alumnos. En los materiales se ofrecen modelos de análisis sistemáticos que permiten acercarse al hecho musical de forma intelectual, consiguiendo a la vez el máximo placer sensorial.

Todo ello se va a trabajar mediante un material complementario en audio. Una de sus finalidades es, precisamente, que la audición activa y diversificada rompa las fronteras del aula y contribuya a ampliar el repertorio musical que le es propio.

3. Analizar obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo las intenciones y funciones que tienen con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con los gustos y valoraciones propios.

El alumnado debe analizar fragmentos cortos de obras musicales a través de propuestas de análisis guiadas, como ejemplificaciones o concreciones de problemas o hallazgos surgidos de la práctica musical. El conocimiento y análisis de los condicionantes culturales y funcionales de la obra musical es un objetivo de los cursos 3º y 4º, así como el rastreo en la música actual y más cercana al entorno del alumno de recursos y procedimientos descubiertos y utilizados en la música de otros periodos.

4. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información -partituras, medios audiovisuales y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música, y aplicar la terminología apropiada para comunicar las propias ideas y explicar los procesos musicales.

El objetivo a conseguir en el curso 1º se centra en crear la necesidad del uso de las fuentes y el hábito de aplicar la terminología apropiada. En la secuenciación es aconsejable dejar para los cursos 3º y 4º su utilización, de forma autónoma y creativa, por parte del alumnado.

Para ello, los materiales presentan fuentes y facilitan pautas para que el alumno o alumna observe, conozca y utilice diversas fuentes de información, a fin de que, con el tiempo, adquiriera

el hábito de recurrir a ellas así como la metodología para extraer información significativa, mostrando mayor autonomía en su manejo.

5. Participar en actividades musicales dentro y fuera de la escuela con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Este objetivo se halla presente en los tres cursos de las dos etapas, pero en el curso 1º, es el propio alumno el protagonista, mientras que en los cursos 3º y 4º se abre más su papel como espectador activo del fenómeno musical.

En los materiales hay propuestas de actividades para interpretar y crear música colectivamente y en pequeños grupos, tanto instrumental como vocal y vocal-instrumental. De estas actividades se desprende un repertorio que intenta ser próximo al alumnado, en los aspectos de dificultad/posibilidades técnicas y en el aspecto estilístico.

6. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música y aplicarlos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.

Se presentan un amplio abanico de hechos musicales y una gran diversidad de música en cuanto a estilo, procedencia y época, presentando elementos para su comentario, discusión y contraste.

Los materiales de 1º presentan actividades para comentar, discutir y contrastar, así como para reconocer los usos más familiares de la música y analizarlos de forma adecuada a la edad de los alumnos.

La reflexión sistemática, la formulación de conclusiones, la formación de un criterio personal y la aplicación de una visión crítica son objetivos previstos para el curso 3º y 4º.

7. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.

El silencio es el vehículo indispensable para la percepción y comprensión de la idea musical. Para alcanzar este objetivo es decisivo el papel del profesor. Pero su papel debe verse reforzado por el propio convencimiento de los alumnos de la necesidad del silencio para recibir un mensaje, tanto musical como verbal, con limpieza y claridad.

Este objetivo se halla implícito en los materiales como hábito de comportamiento necesario para oír y hacer música. Esto se consigue proponiendo actividades de audición activa y, en cuanto a la interpretación, a través de la audición interior y la previa interiorización de consignas, en silencio.

También se incide en la patología del ruido y en el uso indiscriminado del sonido.

8. Disfrutar del movimiento y la danza y utilizarlos como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas, y apreciarlos como forma de expresión y comunicación individual y colectiva, valorando su contribución al bienestar personal y al conocimiento de uno mismo.

Dentro de 1º el objetivo primordial será disfrutar del movimiento y la danza como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas, tomando conciencia las propias capacidades expresivas.

Las actividades propuestas se encaminan a promover la representación interna del movimiento que encierra toda música y a exteriorizarla a través de la improvisación o del movimiento organizado.

La apreciación de la danza como forma de expresión y comunicación y su valoración dentro del bienestar personal se engloban en los cursos 3º y 4º.

Es necesario puntualizar que el desarrollo de este objetivo y de los contenidos ligados a él, se ve mermado en los materiales por dos razones: En primer lugar, el papel no es el soporte ideal para comunicar actividades y contenidos de danza, ya que éstos son muy visuales y están inextricablemente ligados a la imagen en movimiento.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

COMPETENCIAS CLAVE

“Son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado

al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE MÚSICA.

Hemos aunado las competencias de ambas legislaciones en este caso.

- a) Competencia en comunicación lingüística,** la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería.** la teoría musical y más concretamente los fundamentos del lenguaje musical contribuyen a la adquisición de la competencia matemática dado su contenido, basado en la aritmética y ciertos principios de física acústica. Además se promueve el cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y contaminación acústica, también se trabajan las destrezas tecnológicas en la creación.
- c) Competencia digital.** Se contribuye a la adquisición de esta competencia en la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la Información y de la Comunicación. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y software musical, los distintos formatos de sonido y de

audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación de sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.

- d) Competencia personal, social y para aprender a aprender,** La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y el análisis. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión presentes en contenidos relacionados con la interpretación instrumental, vocal, corporal, tanto individual como colectiva.
- e) Competencias social, ciudadana y cívica.** La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas. Da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.

- f) Competencia de sentido de iniciativa, y espíritu emprendedor mediante el trabajo en colaboración y la habilidad para planificar y gestionar proyectos.** Se proponen a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos, desarrollando actitudes que les generen autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad de expresarse y comunicar ideas. Puede potenciar, así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.

h) Competencia plurilingüe la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos en diferentes idiomas. Colabora a la integración del lenguaje musical y los distintos lenguajes verbales al utilizarlos, por ejemplo, para la interpretación de muchas piezas musicales vocales con letras en diferentes idiomas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/SABERES BÁSICOS EN LA MATERIA DE MÚSICA

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito, en este caso la música, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

En el caso de música, los saberes básicos se articulan en tres bloques:

1-Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

2-El bloque «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas.

3-Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

Las competencias específicas para la ESO son las siguientes:

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o

de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la

oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la

interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales y dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales y dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le

permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

A continuación se establece de manera detallada, las competencias que se pretenden desarrollar en cada uno de los cursos de la ESO.

CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS EN LA MATERIA DE MÚSICA EN E.S.O.

| | PRIMER CURSO | | | |
|--|---|---------------------------------------|-----|--|
| CONTENIDOS | CRIT.EVALUACIÓN | CC | C.E | SABERES BÁSICOS |
| | Bloque A. Escucha y percepción | | 1,3 | |
| El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de las voces y los instrumentos por familias y características. Agrupaciones instrumentales. | 1. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula. 2. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 3. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 4. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 5- Identificar instrumentos, géneros y obras musicales y dancísticas de la Prehistoria y la Edad Antigua. 6. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras | CCL CP STEM CPSAA CC CCEC | | El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras |

| | | | | |
|---|--|--------------------------|-------------------|---|
| <p>Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza en la prehistoria y en la Edad Antigua. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales. Realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. Mitos y estereotipos transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la prehistoria y la Edad Antigua. Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música.</p> | <p>musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>7. Realizar análisis básico de obras a través de medios audiovisuales.</p> <p>8. Realizar ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental.</p> <p>9. Conocer compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales y las características que definen su música.</p> | | | <p>manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. <p>Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. |
| | <p>Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> | | | |
| <p>La partitura: identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical. Elementos básicos del</p> | <p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la</p> | <p>CCL CP CD</p> | <p>2,3, 4</p> | <p>La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica.</p> <p>Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.</p> <p>La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía.</p> <p>Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación.</p> <p>Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binarias, ternarias, etc. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo.</p> <p>Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo.</p> <p>Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo.</p> | <p>lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Analizar y comprender el concepto de armonía y textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de acordes y texturas.</p> <p>4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.</p> <p>5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de improvisación e interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>7. Usar la voz para acompañamientos o melodías.</p> <p>8. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.</p> <p>9. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>10. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>11. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo</p> | <p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> | <p>del sonido, intervalos.</p> <p>Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos.</p> <p>Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. <p>Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> |
|--|---|--|---|

| | | | | |
|---|--|---|----------------------|--|
| | al perfeccionamiento de la tarea en común. | | | |
| | BLOQUE C. Contextos y Culturas Musicales | | | |
| <p>La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones.</p> <p>La música de los pueblos indígenas.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil.</p> <p>Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> | <p>1-Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales de la prehistoria y Edad Antigua.</p> <p>2-Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>3-Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>4-Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y del mundo y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p> | <p>1,3,</p> <p>4</p> | <p>Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> |

| TERCER CURSO | | | | |
|---|--|-------------------------------|-----|---|
| CONTENIDOS | CRIT.EVALUACIÓN | CC | CE | SABERES BÁSICOS |
| | Bloque A. Escucha y percepción | | | |
| Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, | 1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas desde el Medievo | CCL CP CPSAA CC CCEC | 1,3 | El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música. – Obras musicales y dancísticas desde el Medievo hasta la Edad Moderna: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. – Géneros de la música y la danza desde el Medievo hasta la actualidad.</p> <p>Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales desde la Edad Media hasta la Edad Contemporánea.</p> | <p>hasta la Edad Contemporánea, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural.</p> <p>3. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>4. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música.</p> <p>5. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> | | | <p>creación de ambientes saludables de escucha.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. – Herramientas digitales para la recepción musical. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. |
|---|--|--|--|--|

| | | | | |
|--|--|---|--------------|---|
| | Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica | | | |
| <p>La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación. Herramientas digitales para la creación musical. Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo. Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable.</p> | <p>1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc.</p> <p>2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>5. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas, incluidas las digitales, de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>6. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>7. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas,</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>CD</p> <p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> | <p>2,3,4</p> | <p>La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. <p>Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--------------|--|
| | <p>valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>8.Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música.</p> <p>9. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje, indagación y creación del hecho musical.</p> | | | <p>Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> |
| | BLOQUE C. Contextos y Culturas Musicales | | | |
| <p>La música y la danza occidental en la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. La música religiosa y profana en el Medievo. La música en el Renacimiento. El barroco musical. La música en el Clasicismo. La música en el Romanticismo. La música en el siglo XX.</p> <p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> | <p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas épocas y culturas.</p> <p>3. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>4. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>5.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 6.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna, valorando su influencia sobre la música y la danza de la Edad contemporánea y de la actualidad.</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>CD</p> <p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p> | <p>1,3,4</p> | <p>Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| CUARTO CURSO | | | | |
|--|---|---|------------|---|
| CONTENIDOS | CRIT.EVALUACIÓN | CC | CE | SABERES BÁSICOS |
| | Bloque A. Escucha y percepción | | | |
| <p>Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música. Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.</p> <p>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</p> <p>La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música. Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...</p> | <p>1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> | <p>CCL CP CPSAA CC CCEC</p> | <p>1,3</p> | <p>El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|-------|---|
| | <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>7. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> | | | |
| | Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica | | | |
| <p>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas.</p> <p>Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</p> <p>Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales.</p> <p>Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p> <p>Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical.</p> <p>Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.</p> <p>Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical.</p> | <p>1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>5. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>CD</p> <p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> | 2,3,4 | <p>-La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p>-Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>– Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>– Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>– Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>– Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p>– Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>– Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--------------|---|
| <p>Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual.</p> <p>Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</p> <p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como</p> | <p>6. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>7. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>8. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>9. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> | | | |
| | <p>BLOQUE C. Contextos y Culturas Musicales</p> | | | |
| <p>El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.</p> <p>Músicas del mundo.</p> <p>Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.</p> <p>Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.</p> | <p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>CD</p> <p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p> | <p>1,3,4</p> | <p>– Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p> <p>– Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>– El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p> |

Este departamento considera que el área de música contribuye de forma importante a la adquisición de las competencias clave LOMLOE establecidas en el currículo, por lo que la

superación de esta asignatura en los distintos niveles en los que se imparte, será prueba de la adquisición de las mencionadas competencias.

No obstante, sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de las competencias específicas de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellas que se consideren básicas en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional. Por ello, en el caso concreto de aquellos alumnos cuya titulación no sea posible de forma directa por tener pendiente alguno de los cursos de música, se considerará posible la misma siempre que hayan demostrado interés y afán de superación a lo largo de su escolarización en educación secundaria, que se hayan presentado a todas las pruebas de recuperación de la materia pendiente y que hayan logrado adquirir alguna de las destrezas propuestas en esta programación, siempre que la junta de evaluación estime que el conjunto de las competencias básicas /clave se hayan alcanzado desde otras materias o disciplinas.

1º E.S.O. TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| CRIT. EVAL. | CONTENIDOS | ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTR. DE EVAL, (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica |
|---|------------|---|--|
| EVALUACIÓN PRIMERA | | | |
| Unidad 1. El sonido material de la música/Los géneros musicales. | | | |

| | | | |
|--------------------------|---|---|---|
| Bloque A Crit 1, 2,4 y 8 | El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. Parámetros del sonido y su representación gráfica. Relación con los elementos de la música. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 1,2,6 y 8 | La partitura: musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical. Colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples. Géneros musicales. | Identificación de los parámetros del sonido y los géneros musicales en las audiciones. (Cuestionarios individuales). | Cuestionarios individuales 30% |
| Bloque C: Crit. 2 | Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de los distintos géneros musicales. Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación tradicional. Interpretación corporal, vocal e instrumental de piezas musicales tanto aportadas como improvisadas o creadas. | Presentación 10% Lectura 10% Interpretación 20% |

Unidad 2. La Voz y los instrumentos musicales.

| | | | |
|---------------------------------|--|---|---|
| Bloque A Crit : 3,4, 5 7 y 8 | Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de las voces y los instrumentos por familias y características. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 5,6,7, 9, 10 y 11 | Realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. | Identificación de las distintas voces e instrumentos en las audiciones. (Cuestionarios individuales). | Cuestionarios individuales 30% |
| Bloque C: Crit. 5 y 6 | Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo. | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de los distintos instrumentos musicales. Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación tradicional. Interpretación corporal, vocal e instrumental de piezas musicales | Presentación 10% Lectura 10% Interpretación 20% |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | | tanto aportadas como improvisadas o creadas. | |
| EVALUACIÓN SEGUNDA | | | |
| Unidad 3. Los Elementos de la Música. | | | |
| Bloque A Crit :1,4,y 7 | Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. Identificación de los distintos elementos de la música y sus indicaciones en partituras y audiciones. (Cuestionarios individuales). | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% Cuestionarios individuales 30% |
| Bloque B Crit 1,2,3,4,5,9, y 10 | Signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo. Tímbica y agrupaciones instrumentales. Forma. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de los distintos elementos de la música. Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación tradicional. | Presentación 10% Lectura 10% |
| Bloque C: Crit. 4 y 6 | estructuras binarias, ternarias, etc Carácter y sus indicaciones. Práctica de los elementos básicos del lenguaje musical. | Interpretación corporal, vocal e instrumental de piezas musicales tanto aportadas como improvisadas o creadas. | Interpretación 20% |
| EVALUACIÓN TERCERA | | | |
| Unidad 4. La Música en la Prehistoria y la Edad Antigua. | | | |
| Bloque A Crit 1,5,6,7 y 8 | La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. | Dossier 10% |
| Bloque B Crit 5,6,7,9,10 y 11 | Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza en la prehistoria y en la Edad Antigua. | Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. Identificación de las características básicas de la música y la danza en la Prehistoria y la Edad Antigua. (Cuestionarios individuales). | Cuestionarios en grupo 20% Cuestionarios individuales 30% |
| Bloque C Crit | | | |

| | | | |
|-------------|---|--|--|
| 1,2,3,4 y 6 | Mitos y estereotipos transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la prehistoria y la Edad Antigua. Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales. | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de las características de la música y la danza en la Prehistoria y la Edad Antigua. Construcción individual o en grupo de instrumentos prehistóricos. Interpretación corporal, vocal e instrumental de piezas musicales tanto aportadas como improvisadas o creadas. | Presentación 10% Construcción 10% Interpretación 20% |
|-------------|---|--|--|

Unidad 5. Música Tradicional, Urbana, Música de España y del Mundo

| | | | |
|----------------------------------|---|--|---|
| Bloque A Crit 4,6,7 y 9 | La música de los pueblos indígenas. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% Cuestionarios individuales 30% |
| Bloque B Crit 5,6,7,8 y 10 | Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo. Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música. | Presentaciones orales en grupo con apoyo de soporte digital sobre la música popular urbana, la música tradicional española y las músicas del mundo. | Presentaciones 20% |
| Bloque C Crit 1,2,3,4,5,6 y 7 | Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. | Interpretación corporal, vocal e instrumental de piezas musicales tanto aportadas como improvisadas o creadas. | Interpretación 20% |

3º E.S.O. TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| CRIT. EVAL. | CONTENIDOS | ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTR. DE EVAL, (Criterios de |
|-------------|------------|---|-------------------------------|
|-------------|------------|---|-------------------------------|

| | | | calificación) % sobre la unidad didáctica |
|--|---|--|---|
| EVALUACIÓN PRIMERA | | | |
| Unidad 1. Introducción/Musicogramas y Partituras/Normas de recepción, interpretación y creación musical/Recursos para realizar proyectos musicales y audiovisuales. | | | |
| Bloque A Crit 1,3 y 6 | Musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir audiciones. La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales; conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación. Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% Cuestionarios individuales 20% |
| Bloque B Crit 1,2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; Herramientas digitales para la recepción musical. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. Realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; Herramientas digitales para la creación musical. | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de distintos recursos digitales para el análisis, la edición y la creación musical. Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación convencional y no convencional. Creación en grupo de un prototipo de proyecto musical que se usará como modelo para los proyectos de las unidades posteriores. | Presentación 20% Lectura 10% Proyecto 20% |
| Bloque C: Crit. 1 y 2 | Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. | | |
| Unidad 2: La Música y la danza occidental en el Medioevo | | | |

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y la danza occidental en la Edad Media: periodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música religiosa y profana en el Medievo. Obras musicales y dancísticas del medievo, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Géneros de la música y la danza en el Medievo. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en la Edad Media. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad Media. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de una obra musical medieval con voces e instrumentos | Cuestionarios individuales 20% Interpretación 10% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6 | Interpretación elemental grupal de una pieza del medievo con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época. (Estampie) Concierto navideño en vivo. | Interpretación en grupo de una danza medieval Proyecto creativo en grupo de una escena medieval con personajes, vestuario, atrezzo y música correspondiente a la época. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. Concierto navideño. | Danza 10% Proyecto 20% Concierto 10% |

EVALUACIÓN SEGUNDA

Unidad 3: La Música y la danza occidental en el Renacimiento

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y la danza occidental en el Renacimiento: periodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música religiosa, profana, instrumental y vocal en el Renacimiento. Obras musicales y dancísticas del Renacimiento, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Géneros de la música y la danza en el Renacimiento. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en el Renacimiento. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Renacimiento. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de una obra musical renacentista con voces e instrumentos | Cuestionarios individuales 30% Interpretación 10% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6 | Interpretación elemental grupal de una pieza del Renacimiento con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época. (Pavana) | Interpretación en grupo de una danza renacentista. Proyecto creativo en grupo de una escena renacentista con personajes, vestuario, atrezzo y música correspondiente a la época. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Danza 10% Proyecto 20% |

Unidad 4: La Música y la danza occidental en el Barroco

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y la danza occidental en el Barroco: periodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música religiosa, profana, instrumental y vocal en el Barroco. La ópera y el Ballet de Cour. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Obras musicales y dancísticas del Barroco, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. Géneros de la música y la danza en el Barroco. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en el Barroco. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de una obra musical barroca con voces e instrumentos | Cuestionarios individuales 30% Interpretación 10% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6 | Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Barroco. Interpretación elemental grupal de una pieza del Barroco con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época. (Black Nag) | Interpretación en grupo de una danza barroca. Proyecto creativo en grupo de una escena barroca con personajes, vestuario, atrezzo y música correspondiente a la época. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Danza 10% Proyecto 20% |

Unidad 5: La Música y la danza occidental en el Clasicismo

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y la danza occidental en el Clasicismo: periodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música instrumental y vocal en el Clasicismo. La ópera y el Ballet d'Action. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Obras musicales y dancísticas del Clasicismo, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. Géneros de la música y la danza en el Clasicismo. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en el Clasicismo. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de una obra musical del Clasicismo con voces e instrumentos | Cuestionarios individuales 30% Interpretación 10% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6 | Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Clasicismo. Interpretación elemental grupal de una pieza del Clasicismo con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época (Minuetto) | Interpretación en grupo de una danza del Clasicismo. Proyecto creativo en grupo de una escena del Clasicismo con personajes, vestuario, atrezzo y música correspondiente a la época. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Danza 10% Proyecto 20% |

EVALUACIÓN TERCERA

Unidad 6: La Música y la danza occidental en el Siglo XIX: Romanticismo y Nacionalismos musicales

| | | | |
|----------------------------|---|--|-------------|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y la danza occidental en el siglo XIX, periodos, estilos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música instrumental y vocal en el siglo XIX. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. | Dossier 10% |
|----------------------------|---|--|-------------|

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9</p> <p>Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6</p> | <p>La ópera y el Ballet. Obras musicales y dancísticas del siglo XIX, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea. Géneros de la música y la danza en el siglo XIX. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en el siglo XIX. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del siglo XIX. Interpretación elemental grupal de una pieza del siglo XIX con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época (vals)</p> | <p>Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple.</p> <p>Interpretación en grupo de una obra musical del siglo XIX con voces e instrumentos</p> <p>Interpretación en grupo de una danza del siglo XIX.</p> <p>Proyecto creativo en grupo de una adaptación/resumen de una ópera del siglo XIX, con personajes, vestuario, atrezzo y música correspondiente a dicha ópera. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual.</p> | <p>Cuestionarios en grupo 20%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> <p>Interpretación 10%</p> <p>Danza 10%</p> <p>Proyecto 20%</p> |
| Unidad 7: La Música y la danza occidental en el siglo XX | | | |
| <p>Bloque A Crit 1,2,4 y 5</p> <p>Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9</p> <p>Bloque C: Crit. 1, 2,3,4,5 y 6</p> | <p>La música y la danza occidental en el siglo XX: periodos, estilos, características, voces, instrumentos y agrupaciones. La música instrumental y vocal en el siglo XX. Obras musicales y dancísticas del siglo XX, análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música actual. Géneros de la música y la danza en el siglo XX. La danza contemporánea. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales en el siglo XX. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del siglo XX. Interpretación elemental grupal de una pieza del siglo XX con voces e instrumentos, así como de una danza de la misma época a elegir por el alumnado.</p> | <p>Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier.</p> <p>Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple.</p> <p>Interpretación en grupo de una obra musical del siglo XX con voces e instrumentos</p> <p>Interpretación en grupo de una danza del siglo XX</p> <p>Proyecto creativo en grupo de una coreografía de danza contemporánea sobre una pieza musical del siglo XX elegida por el alumnado. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual.</p> | <p>Dossier 10%</p> <p>Cuestionarios en grupo 20%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> <p>Interpretación 10%</p> <p>Danza 10%</p> <p>Proyecto 20%</p> |

4º E.S.O. ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| CRIT. EVAL. | CONTENIDOS | ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTR. DE EVAL, (Criterios de |
|-------------|------------|---|----------------------------------|
|-------------|------------|---|----------------------------------|

| | | | calificación) % sobre la unidad didáctica |
|---|--|---|--|
| EVALUACIÓN PRIMERA | | | |
| Unidad 1. Introducción/Partituras/Normas de recepción, interpretación y creación musical/Recursos para realizar proyectos musicales y audiovisuales. | | | |
| Bloque A Crit 1,3 y 6 | <p>Musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir audiciones.</p> <p>La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales; conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación.</p> <p>Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música.</p> | <p>Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier.</p> <p>Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple.</p> | <p>Dossier 10%</p> <p>Cuestionarios en grupo 20%</p> <p>Cuestionarios individuales 20%</p> |
| Bloque B Crit 1,2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | <p>Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales;</p> <p>Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta.</p> <p>Realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías;</p> <p>Herramientas digitales para la creación musical.</p> | <p>Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de distintos recursos digitales para el análisis, la edición y la creación musical.</p> <p>Lectura musical rítmica y melódica de fragmentos musicales con notación convencional y no convencional.</p> <p>Creación en grupo de un prototipo de proyecto musical que se usará como modelo para los proyectos de las unidades posteriores.</p> | <p>Presentación 20%</p> <p>Lectura 10%</p> <p>Proyecto 20%</p> |
| Bloque C: Crit. 1 y 2 | <p>Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo.</p> <p>Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> | | |
| Unidad 2: La Música y los medios de comunicación. | | | |

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música y su presencia en los medios de comunicación. La comercialización de la música a través de Internet y de telefonía móvil: ficheros mp3. El papel de la música en las nuevas tecnologías. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Los nuevos formatos de música para teléfonos móviles y videojuegos. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de una obra musical publicitaria. | Cuestionarios individuales 20% Interpretación 20% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4 y 5 | | Proyecto creativo en grupo de una pieza musical para un anuncio publicitario. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Proyecto 30% |

Unidad 3: Música Popular Urbana, historia.

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | El papel de la música popular moderna durante el siglo XX y XXI. Las tendencias mundiales y la música dirigida a los adolescentes. El Blues y el Jazz El Rock y el Pop. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Interpretación de piezas vocales e instrumentales para trabajar los conceptos de lenguaje musical propuestos, con instrumentos de láminas y flautas. Aprendizaje del vocabulario técnico adecuado a los conceptos del tema. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Interpretación en grupo de tres obras musicales de jazz, rock y pop respectivamente. | Cuestionarios individuales 20% Interpretación 30% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4 y 5. | Análisis y audición de la música popular urbana de todas las épocas. Visualización y práctica de patrones rítmicos de batería realizados con percusión corporal. Utilización de Internet con fines musicales. | Proyecto creativo en grupo de una pieza musical pop. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Proyecto 20% |

EVALUACIÓN SEGUNDA

Unidad 4: El Musical

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|---|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 7 | La música en los espectáculos: el cine y el teatro musical. Comienzo y evolución hasta la actualidad, análisis de los musicales más representativos. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4 y 5 | | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. | Cuestionarios individuales 20% |
| | | Interpretación en grupo de una pieza de un musical con voces, instrumentos y danza. | Interpretación 30% |
| | | Proyecto creativo en grupo de un mini musical con personajes, vestuario, atrezzo y música. Grabación y edición del mismo en soporte audiovisual. | Proyecto 20% |
| Unidad 4: De profesión Músico | | | |
| Bloque A Crit 1,3 y 6 | La crítica musical y su importancia dentro del hecho musical. Las distintas facetas de los músicos: intérpretes, compositores, profesores, críticos etc. La música de fusión: análisis y audición de dicho estilo crítica musical de un disco o concierto en directo características que diferencian las distintas profesiones en el ámbito de la música. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. | Dossier 10% |
| Bloque B Crit 1 y 2 | | Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Cuestionarios en grupo 30% |
| Bloque C: Crit. 1, 2, 3, 4 y 5 | | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital de distintas profesiones musicales. | Cuestionarios individuales 30% Presentación 30% |
| EVALUACIÓN TERCERA | | | |
| Unidad 5: La producción musical | | | |
| Bloque A Crit 1,3 y 6 | Los profesionales de la industria discográfica: análisis de las funciones de cada uno de ellos. La edición, la comercialización y la difusión de la música: funcionamiento de la industria discográfica. Los recursos tecnológicos de un estudio de grabación. Audición y análisis de distintas grabaciones multipistas. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. | Dossier 10% |
| Bloque B Crit 1 y 2 | | Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Cuestionarios en grupo 30% |
| Bloque C: Crit. 1, 2, 3, 4 y 5 | | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital sobre los contenidos de la unidad. | Cuestionarios individuales 30% Presentación 30% |
| Unidad 6: Sobre el escenario | | | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Bloque A Crit 1,2,4 y 5 | La música en los espectáculos. Análisis de la organización de un concierto. Los festivales musicales: análisis de los mismos. | Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (Apuntes e internet). Elaboración de dossier. Resolución en grupo de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad. | Dossier 10% Cuestionarios en grupo 20% |
| Bloque B Crit 1, 2,3,4,5,6,7, 8 y 9 | Las nuevas tecnologías musicales y los festivales de música electrónica. Audición y análisis de la música en el cine. Diferentes festivales realizados en España. Características de los espectáculos musicales en nuestro país. | Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple. Preparación y realización de un concierto de las obras preparadas durante el curso. | Cuestionarios individuales 20% Concierto 30% |
| Bloque C: Crit. 1, 2,3,4 y 5 | | Presentación oral en grupo con apoyo de soporte digital sobre festivales musicales mundiales, europeos o españoles | Presentación 20% |

METODOLOGÍA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En este apartado se trata de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos. La metodología debe ser motivadora, generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores, también presentes en las competencias, todo ello debe ayudar a comprender al alumno, que el aprendizaje es algo que nunca se acaba. Para ello es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionan los contenidos teóricos con la práctica.

Teniendo en cuenta esta premisa, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la improvisación, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza/aprendizaje basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

Teniendo en cuenta las conclusiones de la memoria del curso pasado, se seguirá empleando sobre todo en primero y tercero de ESO la gamificación, intentando ir un poco más allá, puesto que los alumnos acogen muy bien los juegos por equipos.

Principios didácticos y metodológicos:

El conjunto de estrategias metodológicas que pretendemos llevar a cabo para poder lograr los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Breves exposiciones orales, por parte del profesor, de los conceptos que se presten a ello y siempre involucrando al alumno para que participe de forma activa. Estas exposiciones estarán apoyadas por audiciones, apuntes presentaciones, vídeos, programas y aplicaciones, etc.
- Breves demostraciones prácticas, por parte del profesor, del modo de interpretar con los diferentes instrumentos de que dispone el aula.
- Actividades de expresión corporal, breves demostraciones prácticas, por parte del profesor, realizadas con el movimiento.
- Actividades auditivas dirigidas, para ayudar a la comprensión de la asignatura, con el fin de descubrir nuevas músicas al alumnado, además de enriquecer y diversificar sus gustos musicales.
- Actividades con distintos medios audiovisuales, visionados de: películas, fragmentos musicales, artistas, instrumentos, arte etc. que les ayude a una mejor asimilación del hecho musical.
- Actividades de lectura-escritura con el fin de familiarizarse e ir incorporando las bases de un nuevo lenguaje, inherente a la música.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión corporal como instrumental, realizadas por el alumno en pequeño grupo o individuales, mostrando la asimilación de los contenidos y compartiéndolas con el gran grupo.
- Actividades individuales, realizadas por el alumno, que ayuden a la comprensión y entendimiento de los contenidos de las unidades didácticas. De esta forma el profesor observa y corrige el trabajo del alumno.
- Actividades en parejas. En algunos momentos pueden ser formadas por ellos mismos; en otros se formarán entre alumnos que vayan superando los contenidos y alumnos que presenten más dificultades, estableciendo entre ellos una relación de la que ambas partes obtendrán resultados.

- Actividades en pequeño grupo, tanto para organizar pequeñas orquestas para la interpretación instrumental, o actividades con el movimiento y la experimentación sonora, como para la realización de cuestionarios o trabajos cooperativos donde los alumnos mediante unos materiales y una guía serán ellos mismos los que investiguen, descubran y aprendan.
- Juegos grupales de interpretación y repaso de contenidos.
- Actividades de corrección de las actividades individuales ante todo el grupo, incentivando su participación.
- Exposiciones orales de los trabajos expuestos.

Para la consecución de los objetivos diseñados se hace imprescindible una metodología eminentemente práctica, lúdica y participativa cuya pretensión máxima es abordar el hecho musical desde una perspectiva y una dinámica globalizadora, no parcelando la audición, la interpretación o el conocimiento del lenguaje musical, sino uniéndose en una espiral que asciende en el acercamiento a la expresión musical integradora de la persona, el arte y la sociedad.

Dada la diversidad que presentan los alumnos se plantean actividades de conocimientos previos, que ayuden a encauzar los contenidos y a afirmar la confianza de los alumnos/as. Estas actividades están destinadas tanto a los conocimientos como a sus capacidades intuitivas (auditiva, psicomotriz, rítmica, de análisis y de expresión oral y escrita).

También se consideran importantes aquellas tareas que fomentan la curiosidad creativa y la investigación a la vez que la duda metódica y el respeto a las opiniones y colaboración de los demás, siempre planteados en función de los alumnos/as. Esta estrategia se puede aplicar a todos los contenidos del programa (audiciones, lenguaje, práctica musical, etc.)

Las actividades fomentarán el trabajo individual, en grupo y en gran grupo aula y se diseñarán atendiendo a la diversidad abordada tanto desde la variedad de las tareas como a la gradación de la dificultad de las mismas y buscando en el trabajo en grupo en el progreso de todo el alumnado. La gradación de dificultad la impondrán los alumnos/as con sus improvisaciones, su actividad musical y su entendimiento de los conceptos, a la vez que el departamento irá seleccionando materiales concretos a lo largo del curso, en función del progreso de los alumnos/as.

Se fomentará con esta metodología el sentido práctico del alumno, la perseverancia y la confianza en sí mismo, la cooperación para contribuir a la solución final, el sentido de la responsabilidad y la creatividad.

Se introducirá la gamificación en los grupos de segundo y tercero de ESO, desarrollando juegos y concursos por grupos con premios al final, que contribuyan a elevar el interés y la participación del alumnado.

RECURSOS Y MATERIALES.

El aula de música, cuenta con un equipo de música, CD de música culta de diferentes épocas y estilos También CD de música popular y folclore así como de Jazz. También dispone de libros de consulta general.

El Departamento cuenta con los siguientes instrumentos:

- De pequeña percusión.
- De láminas de diferentes alturas.
- 3 guitarras, una acústica amplificable y dos españolas. Una de ellas, $\frac{3}{4}$, fue donada por la profesora Paloma Zapico.
- 2 ukeleles
- De membranas (panderos, bongós, panderetas).
- Cinco teclados electrónicos. Uno de ellos es un Clavinova, el segundo es un teclado portátil, el tercero es un teclado más pequeño donado por Azucena Martínez y dos mini teclados de dos octavas.
- Flautas dulces
- Una batería.
- Un equipo de música.
- Una pizarra digital.
- Una pizarra blanca.
- Atriles

. El alumnado dispondrá de diferentes materiales, tales como apuntes, partituras, actividades, vídeos y audiciones que se irán colgando en la red a lo largo del curso, según se avance en los contenidos programados.

El departamento considera que el alumno debe aportar el instrumento de la flauta dulce para primero y tercero de la E.S.O. También aportará un par de palillos (baquetas) para actividades de percusión.

A continuación se describen diferentes tipos de actividades de conocimiento y práctica musicales para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados, de cara a adquirir las competencias necesarias.

Simultáneamente se incluyen actividades que implican procedimientos más globalizadores, donde se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más mentales, de razonamiento, comprensión y análisis.

INTERPRETACIÓN

• Instrumental Orff

El instrumental Orff tiene una técnica sencilla, con estos instrumentos se consigue un buen efecto sonoro casi inmediato, aunque tienen bastantes limitaciones.

Sugerencias metodológicas:

- Tocar con los brazos relajados.
- Sostener la baqueta como si fuera la continuación del antebrazo.
- Sostener la baqueta sin apoyar el dedo índice.
- Tocar los instrumentos de placa con las dos manos alternadamente.
- Realizar una preparación previa, imitando los movimientos del profesor o profesora, que colocado de espaldas al grupo mimará con las baquetas -en la pizarra o en la pared- los movimientos a realizar.

• El teclado

Los teclados pequeños ofrecen grandes posibilidades pedagógicas, aunque nunca pueden ser considerados como sustitutos del piano.

Ventajas:

- Son asequibles, manejables y bien aceptados.
- No son un objeto personal y por tanto los alumnos pueden intercambiarlos.

- Ofrecen una visualización clara de la situación de las notas.
- Se aproximan a la sonoridad electrónica a la cual el alumnado está acostumbrado.
- Permiten cambiar fácilmente el timbre.
- Permiten al profesorado el control visual del desarrollo de la actividad, con lo cual se facilita la detección de errores y la regulación del proceso de aprendizaje.
- Posibilitan los acompañamientos armónicos y rítmicos.

Inconvenientes:

- En general no poseen una buena calidad de sonido.
- Las teclas son demasiado pequeñas: no puede aplicarse la técnica y digitación propias del piano.

• **La flauta**

Es posible que este instrumento se haya introducido en Primaria, pero hay que tener en cuenta que no en todos los casos. La flauta es útil pedagógicamente por su calidad melódica y porque su aprendizaje es relativamente rápido. Puede utilizarse para interpretar la melodía en un grupo instrumental. La digitación de este instrumento se incluye en el APÉNDICE del libro del alumno/a.

Los temas del bloque de interpretación son indicados para trabajar este instrumento.

• **La guitarra**

Es un instrumento de aprendizaje asequible en cuanto al estudio de los acordes de acompañamiento. Es muy recomendable utilizarlo en la interpretación de canciones, como soporte rítmico y armónico. La puede tocar el profesor o la profesora o alguno de los alumnos que tenga práctica en el acompañamiento de canciones con acordes.

Enseñar este instrumento a toda una clase es inviable, si bien se puede orientar en momentos puntuales a los alumnos y alumnas interesados.

• **El ukelele**

Instrumento más sencillo y asequible que la guitarra, por lo que se puede considerar en algún grupo que no sea muy numeroso y esté interesado.

Además se dedicarán todos los recreos a una práctica y aprendizaje más individual para aquellos alumnos interesados.

• La voz y la canción

Cantar es un medio de expresión musical natural y directa, que no impone ningún intermediario entre la música y la persona: el instrumento es el propio cuerpo.

Considerando el canto como un fenómeno espontáneo, la educación de la voz contribuye a aumentar la sensación de bienestar con el propio cuerpo, mejora el rendimiento vocal y descubre al alumnado un amplio abanico de posibilidades expresivas. Pero debe tenerse en cuenta que antes de introducir la técnica vocal debe potenciarse el placer de cantar. Si el grupo de alumnos/as no está acostumbrado a ello, es necesario concentrar los primeros esfuerzos en lograr simplemente que emerja la voz, sea la que sea. La falta de costumbre, la timidez, los perjuicios, la inseguridad, etc. pueden afectar la libertad del alumnado para jugar, explorar y hacer música con la propia voz. El primer objetivo debe ser el de liberar la voz, sin preocuparse de la calidad del sonido.

AUDICIÓN

En este apartado se insistirá en el análisis sistemático, aunque sencillo, de las audiciones, incluyendo todo lo ya trabajado, pero planteando un análisis más abierto, no tan dirigido. Los alumnos deben fijarse en: el tempo, las dinámicas, si es instrumental o vocal, la instrumentación, la línea melódica, el tipo de ritmo, en qué compás está compuesta, el carácter...

Es conveniente repetir fragmentos ya escuchados, ya que ayuda a consolidar aprendizajes y a la vez sirve para explorar otros aspectos. La familiaridad con una obra es un elemento motivador. Además, se aprende a valorar la multiplicidad de hechos presentes simultáneamente en una misma obra musical.

No hay que renunciar a enseñar a los alumnos/as a comprender una obra en la primera audición. A menudo los compositores juegan en el discurso musical con las expectativas del oyente que sabe seguir el hilo, introduciendo la sorpresa o un efecto inesperado. Éste sólo adquiere todo su poder expresivo en una primera audición.

Las actividades de audición ofrecen fragmentos musicales de procedencias y estilos deliberadamente heterogéneos, a fin de diversificar y enriquecer los gustos del alumnado, así como contribuir a formar una visión lo más global posible de la creación musical.

Normas que se deben respetar para una buena audición de las obras musicales en el aula:

El sonido parte del silencio. No se puede disfrutar de los sonidos y discriminarlos si en el aula hay ruido.

Hay que saber esperar. Una obra musical ocupa un tiempo que se debe respetar para poder percibirla correctamente. No se debe valorar la rapidez para encontrar la respuesta a una cuestión, sino la capacidad de escuchar.

Hay que evitar las interrupciones, tanto por parte del profesor como de los alumnos/as.

No es suficiente con estar callado. A fin de que la audición sea significativa, la persona que escucha debe tener una actitud activa: fijarse en uno o diversos elementos e ir siguiendo el desarrollo a lo largo de la obra.

Hay que escuchar con curiosidad, respeto y una actitud abierta, aunque una audición concreta no se corresponda con los gustos personales. Sólo así se deja el camino libre al descubrimiento.

LECTURA Y ESCRITURA MUSICALES

Las actitudes de lectoescritura se deben presentar como un medio, no como una finalidad en sí mismas. Están pensadas para su aplicación a la interpretación, poder seguir y analizar una audición, para deducir conceptos teóricos...

En el segundo bloque este procedimiento ayuda al alumno/a a profundizar en el conocimiento de una determinada obra, siguiendo una partitura en una audición o interpretando alguna pieza de las propuestas en las actividades.

El trabajo en parejas o en grupos reducidos es una herramienta útil para igualar la consecución de los requisitos previos, fomentando, a su vez, el aprendizaje cooperativo.

Procedimientos básicos:

Lectura:

La lectura rítmica se trabajará con sílabas rítmicas, percusión corporal, percusión instrumental y movimiento corporal.

En la lectura melódica se utilizarán soportes instrumentales melódicos para apoyar la afinación, pero siempre se realizará un trabajo previo de lectura y reconocimiento de las notas en el pentagrama. No se descuidarán la observación y la lectura de signos de repetición, clave, indicación de compás y movimiento, indicaciones dinámicas... Todos forman parte del lenguaje musical.

Tanto en el trabajo rítmico como en el melódico, sobre todo en los ejercicios más complejos, es muy útil el procedimiento de la imitación.

Discriminación:

En los dictados es importante seguir el proceso adecuado para garantizar el éxito en las actividades: escuchar, imitar –externamente o con audición interior-, reconocer y reproducir.

Los dictados rítmicos deben presentar un grado de dificultad menor que el nivel de lectura rítmica conseguido.

Los dictados melódicos permiten interesantes variantes que acercan al alumno/a a las dificultades melódicas más frecuentes: reconocimiento de melodías, melodías incompletas para ser completadas, detección de errores en una melodía...

Es interesante y útil reforzar los conocimientos de lenguaje musical con el aprendizaje de instrumentos.

CREACIÓN

Es importante animar al alumno y alumna a crear musicalmente. Es cierto sin embargo que el hecho de componer o improvisar partiendo de la nada es difícil para quien no está acostumbrado a ello, y la sola propuesta puede resultar incluso angustiante.

En el material para el alumnado se hallan propuestas de creación para favorecer la adquisición de esta capacidad. En unos casos se plantean actividades de creación espontánea, en otras creaciones que requieren seguir un proceso cerrado de elaboración. En todas ellas hay unas normas procedimentales que orientan al alumnado. Las normas están ahí no para añadir dificultades, sino para encaminar al alumno.

Para la composición de melodías, el alumnado puede servirse de instrumentos melódicos como la flauta o el teclado. El uso de la informática musical facilita en gran manera el acceso a la composición, ya que el alumno puede oír inmediatamente y exactamente la línea melódica que va configurando, lo que permite eludir problemas de entonación de alturas e intervalos. Además, esta tecnología resulta muy motivadora para el alumnado.

EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación continua y permanente del alumnado a través de:

- Evaluación inicial en la que el profesor observa el nivel de los alumnos/as y determina el punto de partida de cada uno de ellos.
- Evaluación directa, individual y progresiva a través de mediante todos los instrumentos de evaluación expuestos anteriormente; de esta manera al final del trimestre se podrá llegar a calificar al alumnado basándose no sólo en un resultado, sino en múltiples, llegando a ser la nota final de cada evaluación una nota continuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para cada uno de los cursos de ESO están consignados en los cuadrantes de las páginas 20 a 31.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación para cada uno de los cursos de ESO están consignados en los cuadrantes de las páginas 31 a 41.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación cada uno de los cursos de ESO están consignados en los cuadrantes de las páginas 31 a 41. Se emplearán rúbricas en los casos en que estén indicadas. Las rúbricas a utilizar están detalladas en las páginas 51 a 56 de esta programación.

La calificación final de cada evaluación será la media entre las calificaciones de las unidades correspondientes a ese trimestre.

GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN E.S.O.

Entendemos que la objetividad a la hora de evaluar los controles, cuestionarios y exámenes de tipo teórico, tanto orales como escritos, está suficientemente garantizada, ya que las respuestas sólo pueden ser objetivamente correctas o incorrectas.

Para garantizar la objetividad a la hora de evaluar los trabajos y ejercicios prácticos, individuales o en grupo, la audición y la actitud, en los cursos de 1º a 4º de ESO, se utilizarán las siguientes rúbricas:

| RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA VOCAL Y LECTURA MUSICAL | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|
| CATEGORÍA | Sobresaliente | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,75 puntos | 0,5 puntos | 0,25 puntos | 0 puntos |
| Voz | La voz del estudiante es de la más alta calidad, se escucha bien y es avanzada para su edad. Se le motiva para que cante como solista. | La voz del estudiante es de gran calidad, se escucha bien y es apropiada para su edad. Cantar como solista es apropiado. | La voz del estudiante está por debajo del promedio, se escucha bien, pero no es la de un solista. | La voz del estudiante es promedio y no la de un solista. | La voz del estudiante no se escucha bien y no se escucharía bien en un grupo. |
| Postura y relajación | El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, las mandíbulas o en el cuerpo. | El estudiante tiene una postura más o menos correcta y en general muestra poca tensión en la garganta, las mandíbulas y en el cuerpo. | El estudiante tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al cantar. | El estudiante rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo. | El estudiante nunca muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo. |
| Respiración | El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede. | El estudiante generalmente respira adecuadamente, y raramente pierde el tono antes del final de cada frase. | El estudiante a menudo respira adecuadamente, pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase. | El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase. | El estudiante rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases. |
| Tono | No hay errores. El tono es muy atractivo. | Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro. | Bastantes tonos precisos, el resto errores frecuentes o repetitivos. | Hay muy pocos tonos precisos o seguros. | No hay ningún tono preciso. |
| Ritmo | Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso para el tipo de escalas usado. | Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso en su mayoría. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan la presentación. | Las pulsaciones son a veces erráticas. Bastantes ritmos son precisos pero la otra mitad presenta repetidos errores de duración. Problemas rítmicos que afectan un poco la presentación. | Las pulsaciones son bastante erráticas. Algunos ritmos son precisos. Frecuentes o repetidos errores de duración. Problemas rítmicos frecuentes que afectan la presentación. | Las pulsaciones son generalmente erráticas y los ritmos son frecuentemente erróneos lo que afecta gravemente la presentación. |
| Expresión y estilo | Canta con creatividad y desenvolvimiento en respuesta a la partitura y a la poca práctica. | En general, canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | Bastantes veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | No presenta expresión ni estilo. Simplemente toca las notas. |
| Intensidad de sonido | Los niveles de intensidad de sonido son obvios y representan una interpretación adecuada del estilo de música que se canta. | Los niveles de intensidad de sonido son por lo general precisos y constantes. | Los niveles de intensidad de sonido varían, pero se pueden distinguir. | Los niveles de intensidad de sonido varían bastante, sólo en ocasiones se pueden distinguir. | No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido. |
| Memoria tonal | El estudiante tiene un oído musical superior y no comete errores. | El estudiante tiene un excelente oído musical y sólo comete de 1 a 3 errores. | El estudiante tiene un oído musical bueno. Comete de 4 a 6 errores. | El estudiante tiene un oído musical malo. Comete de 7 a 10 errores. | El estudiante no tiene oído musical. Comete más de 10 errores. |

| | | | | | |
|--------------------|---|---|--|---|--|
| Musicalidad | El estudiante muestra destrezas superiores en lectura musical y escalas. No comete errores. | El estudiante muestra destrezas excelentes en lectura musical y escalas. Comete de 3 a 5 errores. | El estudiante muestra algo de habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 6-10 errores. | El estudiante muestra muy poca habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 11 a 15 errores. | El estudiante no muestra ninguna habilidad en lectura musical y escalas. Más de la mitad del proyecto es incorrecta. |
| Armonías | El estudiante lee sus líneas sin cometer errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 1 a 3 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 4 a 6 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 7 a 10 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo más de 10 errores. |
| Presencia escénica | El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes. | El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados. | El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen. | El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos. | El estudiante tiene una presencia escénica deficiente con expresiones faciales y gestos extraños. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA INSTRUMENTAL | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Técnica (percusión) | Se usa la técnica correcta. Palmas abajo, Los dedos se usan para controlar el nivel de rebote. Se golpea el instrumento sólo con la fuerza necesaria para producir un sonido placentero. | Por lo general, se usa la técnica correcta. Se golpea el instrumento con mayor fuerza de la necesaria, pero la técnica incorrecta no afecta la calidad de la presentación. | Se usa la técnica correcta algunas veces. La técnica incorrecta afecta la calidad del concierto, pero en general no es demasiado evidente. | La técnica correcta rara vez se utiliza. La técnica incorrecta afecta gravemente la calidad del concierto. |
| Tono | Prácticamente no hay errores. El tono es muy preciso. | Un error ocasional y aislado, pero la mayor parte del tiempo el tono es preciso y seguro. | Algunos tonos son precisos, pero hay errores frecuentes. | Muy pocos de los tonos son precisos o seguros. |
| Ritmo | Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son apropiados al estilo de música que se toca. | Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son en su mayoría apropiados al estilo de música que se toca. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan el concierto en general. | Las pulsaciones son algo erráticas. Algunos ritmos son apropiados. Hay errores frecuentes o repetitivos de duración. Problemas de ritmo afectan el concierto en general. | Las pulsaciones son generalmente erráticas. Los ritmos rara vez son apropiados lo que afecta significativamente el concierto en general. |
| Intensidad de sonido | Los niveles de intensidad de sonido son obvios y consistentes y representan una interpretación apropiada del estilo de música que se toca. | Los niveles de intensidad de sonido son generalmente precisos y consistentes. | Los niveles de intensidad de sonido varían y no pueden ser distinguidos. | No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido. |
| Articulación | Ataques seguros. Las marcas (staccato, legato, slur, acentos, etc.) son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Los ataques son usualmente seguros, aunque podría haber un error aislado. Las marcas son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Los ataques son raramente seguros, pero las marcas son frecuentemente ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Pocos ataques son seguros. Las marcas son ejecutadas sin precisión. |
| Fraseo | Las frases son siempre consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases son usualmente consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases son usualmente consistentes y ocasionalmente sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases casi nunca son consistentes y/o sensitivas al estilo de música. |

| | | | | |
|-----------------------|--|---|--|--|
| Expresión y Estilo | Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la partitura y a un poco de instrucción. | Por lo general actúa con un matiz y estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero. | Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero. | Rara vez demuestra expresión y estilo. Sólo toca las notas. |
| Patrones de dirección | Marcadores correctos de dirección (staccato, otros patrones de dirección, etc.) son apropiados de acuerdo a lo que dicta la partitura y/o el director. | Los patrones de dirección son en su mayoría correctos, pero puede haber algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas correctamente conforme lo indica la partitura y/o el director. | Los patrones de dirección son rara vez apropiados, pero las marcaciones son frecuentemente ejecutadas con precisión según lo dicta la partitura y/o el director. | Pocos patrones de dirección adecuados, Las marcaciones no son, por lo general, ejecutadas adecuadamente. |
| Práctica | El desempeño del estudiante indica que éste practica regular y constantemente fuera de clase, prestando gran atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica regularmente fuera de clase, prestando cierta atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica algunas veces fuera de clase, prestando poca atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica muy poco fuera de clase. |
| Memorización | 90-100% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | 75-89% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | 50-74% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | Menos del 50% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR AUDICIÓN | | | | |
|--|--|---|--|---|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Muestra un comportamiento apropiado para ser audiencia | El estudiante siempre muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante generalmente muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante algunas veces muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante rara vez muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música |
| Identifica la asociación de la música con una época y cultura específica | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 5 o más piezas musicales sin ayuda. | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 3-4 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda. | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 1-2 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda. | El estudiante no puede identificar la música por su época o cultura sin bastante ayuda. |
| Reconoce diferentes estilos y tipos de piezas musicales | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Forma | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Compositores/obras | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el |

| | | | | |
|--------------|---|---|---|---|
| | compositor y la obra en por lo menos 4 de los 5 intentos. | compositor y la obra en por lo menos 3 de los 5 intentos. | compositor y la obra en por lo menos 2 de los 5 intentos. | compositor y la obra en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Instrumentos | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 1 de los 5 intentos. |

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO Y DANZA

| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
|--------------------|---|--|--|--|
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Técnica | El estudiante tiene una técnica sobresaliente, se mueve con soltura y fluidez, realizando los pasos y movimientos con total precisión y corrección. | El estudiante tiene una técnica bastante correcta, y ejecuta los pasos con bastante precisión, aunque en ocasiones olvida algún paso o comete algún error. | El estudiante tiene una técnica aceptable, aunque comete errores que afectan levemente a la danza. | El estudiante tiene una técnica deficiente, comete errores constantes que afectan gravemente a la danza. |
| Ritmo | El estudiante se mueve encajando perfectamente sus movimientos al ritmo de la música. | El estudiante mantiene un ritmo adecuado, si bien en algunos momentos no se sincroniza con la música. | El estudiante mantiene un ritmo aceptable, aunque en ocasiones comete errores rítmicos que afectan levemente a la danza. | El estudiante comete continuos errores rítmicos que afectan gravemente a la danza. |
| Expresión y Estilo | Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la música y a un poco de instrucción. | Por lo general actúa con un matiz y estilo que es sugerido por el instructor o el compañero. | Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que es sugerido por el instructor o el compañero. | Rara vez demuestra expresión y estilo propios. Sólo imita lo que hacen otros. |
| Presencia escénica | El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes. | El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados. | El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen. | El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos. |

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE GRUPO

| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
|----------------------------------|--|---|--|---|
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Enfocándose en el Trabajo | Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy autodirigido. | La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona. | Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces recordarle que se mantenga enfocado. | Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo. |
| Control de la Eficacia del Grupo | Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo. | Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo. | Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo. | Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo. |
| Trabajando con Otros | Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo. | Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo. | A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo. | Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo. |
| Manejo del Tiempo | Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas están hechas a tiempo. El grupo no tiene que | Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto, pero pudo haberse demorado en un aspecto. El grupo no tiene que ajustar la | Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar | Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades |

| | | | | |
|-------------------------|---|--|--|---|
| | ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. | fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. | en las responsabilidades por la demora de esta persona. | de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente. |
| Actitud | Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo. |
| Preparación | Trae el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar. | Casi siempre trae el material necesario a clase y está listo para trabajar. | Casi siempre trae el material necesario, pero algunas veces necesita instalarse y se pone a trabajar. | A menudo olvida el material necesario o no está listo para trabajar. |
| Resolución de Problemas | Busca y sugiere soluciones a los problemas. | Refina soluciones sugeridas por otros. | No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros. | No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo. |
| Contribuciones | Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo. | Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza. | Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide. | Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar. |
| Calidad del Trabajo | Proporciona trabajo de la más alta calidad. | Proporciona trabajo de calidad. | Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad. | Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad. |
| Orgullo | El trabajo refleja los mejores esfuerzos del estudiante. | El trabajo refleja un esfuerzo grande por parte del estudiante. | El trabajo refleja algo de esfuerzo por parte del estudiante. | El trabajo no refleja ningún esfuerzo por parte del estudiante. |
| | | | | |

| RÚBRICA PARA EVALUAR PROYECTOS GRUPALES CREATIVOS | | | | |
|---|--|--|--|--|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Originalidad | El proyecto muestra una gran cantidad de ideas que son infrecuentes e inusuales. | El proyecto muestra algunas ideas que son infrecuentes e inusuales. | El proyecto muestra al menos una o dos ideas que son infrecuentes e inusuales. | El proyecto carece de ideas infrecuentes o inusuales. |
| Flexibilidad | El proyecto presenta una gran variedad de ideas. | El proyecto presenta bastante variedad de ideas. | El proyecto presenta al menos dos o tres ideas. | El proyecto no presenta variedad de ideas. |
| Elaboración | El proyecto ha sido elaborado y completado de manera muy convincente. | El proyecto ha sido elaborado y completado de manera algo convincente. | El proyecto ha sido elaborado y completado, pero no de manera convincente. | El proyecto no ha sido elaborado hasta ser completado. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR PARTICIPACIÓN Y RESPETO | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| CATEGORÍA | MUY DEFICIENTE | DEFICIENTE | SUFICIENTE | NOTABLE | EXCELENTE |
| | 0 punto | 0.25 punto | 0.5 punto | 0.75 punto | 1 punto |
| <i>PARTICIPACIÓN</i> | El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas. | El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. |
| <i>RESPETO</i> | El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula. | El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula. |

SISTEMA DE RECUPERACIONES.

Se realizarán al llegar a junio para favorecer la visión global de los contenidos que se desarrollan a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico.

- Ya se ha apuntado anteriormente que la evaluación de la materia de música en la E.S.O. es continua, dado que los contenidos tanto teóricos como prácticos y actitudinales se están manejando continuamente a lo largo del curso, basándose los nuevos en los fundamentos de los anteriores. Por lo tanto, lógicamente, un alumno que ha superado con éxito la tercera evaluación habrá demostrado un progreso en relación a sí mismo y al grupo y adquirido los conocimientos necesarios para superar el curso, independientemente de los resultados obtenidos en las evaluaciones anteriores.
- Para aquellos alumnos que no aprueben la tercera evaluación se pueden dar dos casos:
- Alumnos con las dos primeras evaluaciones aprobadas y la tercera suspendida: tendrán una recuperación sólo de la tercera evaluación.

- Alumnos con la tercera evaluación suspensa y además una o dos evaluaciones no superadas, podrán presentarse a unas pruebas de recuperación en junio globales de todo el curso.

Procedimiento de recuperación de la/s materia/s pendiente/s de cursos anteriores.

Los alumnos de segundo que tengan la materia de música pendiente de primero podrán presentarse en junio a una prueba de recuperación del curso pendiente. Dicha prueba será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual.

Además, tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a primer curso de esta programación.

Los alumnos de tercero de ESO que tengan la materia de música pendiente de primero y aprueben la de tercero, tendrán automáticamente aprobada la de primero. En caso de no aprobar tercero, deberán presentarse a una prueba de recuperación de primero que será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además, deberán presentarse a la prueba de recuperación de tercero. Y además tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a primer curso de esta programación.

Los alumnos de cuarto de ESO que tengan la materia de música pendiente de tercero y/o primero y estén cursando cuarto y aprueben, tendrán automáticamente aprobada la/s anterior/es.

En el caso de que no aprobaran la de cuarto, podrán presentarse en junio a una prueba de recuperación del/los curso/s pendiente/s (primero y/o tercero). Dichas pruebas serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además de las pruebas de la materia pendiente, deberán realizar las de recuperación del curso en el que se encuentran. Ambas pruebas son independientes, pero si un alumno aprueba las correspondientes al curso superior, se le considerará aprobado el inferior también. Además tendrán que hacer las actividades de refuerzo

y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a tercer y/o primer curso de esta programación.

Los alumnos de cuarto de E.S.O. que tengan la materia pendiente de otro/s curso/s y que no cursen Música en cuarto, tendrán que realizar la/s prueba/s de recuperación de junio, que serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos/as que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las siguientes actividades:

1. Hacer un resumen de las unidades que se han estudiado a lo largo del curso.
2. Realizar las actividades correspondientes a las distintas unidades trabajadas.
3. Realizar los trabajos de investigación indicados por la profesora.
4. Presentarse a una prueba final global en junio, aportando los resúmenes y actividades realizadas de las distintas unidades.

BACHILLERATO.

CONSIDERACIONES GENERALES.

La música contribuye al desarrollo de diversos valores: el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico.

Numerosos estudios demuestran que la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo.

La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales desarrollan también la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma.

En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

OBJETIVOS GENERALES.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

BACHILLERATO 1º: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Nota: La programación de esta materia se ajusta a los nuevos decretos **LOMLOE (Real Decreto 243/2022 y el decreto 64/2022 de la Comunidad de Madrid)**

La materia de Lenguaje y Práctica Musical proporciona al alumnado una formación que le permite profundizar en el conocimiento y el uso de la música como lenguaje universal, desarrollando habilidades perceptivas con fines expresivos y creativos. La música precisa del cultivo de la escucha como vía natural de acceso a su apreciación, disfrute y comprensión. La identificación de elementos musicales a través de la audición requiere el desarrollo de métodos que permitan al alumnado no solo analizar sus características, sino también reflexionar sobre las emociones inherentes a la propia percepción musical. En este sentido, es importante que el alumnado adquiera un vocabulario adecuado para describir la música y expresar sus opiniones y sentimientos. Como soporte escrito de obras musicales, la partitura se convierte en objeto de estudio de esta materia al conectar aspectos perceptivos con su representación gráfica, ya sea de forma convencional o no convencional, posibilitando la conservación del repertorio. Asimismo, aporta información sobre la evolución del propio lenguaje a partir de su estudio comparado, facilitando la comprensión de factores socio-culturales que han incidido en su desarrollo. Además, cuando se utiliza como recurso de

apoyo a la interpretación, la partitura favorece la práctica de habilidades de decodificación musical. Tanto la escucha como la representación musical escrita son medios de acceso a la obra. A través de ellos, el alumnado identifica y comprende patrones musicales que, una vez interiorizados, forman parte de su propio universo musical, pudiendo convertirse en elementos generadores de nuevas ideas. En este proceso, adquieren especial relevancia las interpretaciones y las improvisaciones en las que se utilizan la voz, el cuerpo o los instrumentos musicales como medios para la expresión y la experimentación. Igualmente, relevante es la participación en proyectos colaborativos que favorezcan la creatividad, así como el descubrimiento de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. En esta materia, el uso de aplicaciones y programas informáticos para la transcripción, la grabación, la edición o la difusión musical facilitan el desarrollo de numerosos conocimientos, destrezas y actitudes. Al mismo tiempo, genera una oportunidad para la reflexión sobre la necesidad de respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor.

COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave 1. Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave para la etapa de Bachillerato son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

- a. **Competencia en comunicación lingüística**, la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- b. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, la teoría musical y más concretamente los fundamentos del lenguaje musical contribuyen a la adquisición de la competencia matemática dado su contenido, basado en la aritmética y ciertos principios de física acústica. Además, se promueve el cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y contaminación acústica, también se trabajan las destrezas tecnológicas en la creación.
- c. **Competencia digital**. Se contribuye a la adquisición de esta competencia en la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la Información y de la Comunicación. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación de sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.
- d. **Competencia personal, social y de aprender a aprender**, La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás, conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas. Da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La música también contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo

como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y el análisis. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión presentes en contenidos relacionados con la interpretación instrumental, vocal, corporal, tanto individual como colectiva.

e. **Competencia ciudadana.** La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.

f. **Competencia emprendedora.** Mediante el trabajo en colaboración al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. Se proponen a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos, desarrollando actitudes que les generen autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

g. **Competencia en conciencia y expresión culturales.** Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad de expresarse y comunicar ideas. Puede potenciar, así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y

la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ESTA MATERIA

1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical. El reconocimiento y la descripción de los elementos constitutivos del lenguaje musical, a partir de la escucha activa, resultan fundamentales para la comprensión de las obras. La práctica de ejercicios de percepción auditiva de complejidad progresiva favorece que el alumnado desarrolle las destrezas necesarias para la identificación sonora de los elementos musicales, así como para el reconocimiento de la función de los mismos dentro del discurso musical. De esta forma, se prepara al alumnado para la interiorización de patrones musicales que pueden ser aplicados en procesos de interpretación o de creación. En este marco, es necesario que el alumnado comprenda y utilice una terminología musical que le permita describir de forma adecuada, no solamente los rasgos de la obra, sino también las sensaciones que esta le genera, profundizando en aspectos subjetivos propios de la experiencia individual ante la música. Además, la escucha de diferentes tipos de obras posibilita el desarrollo por parte del alumnado de actitudes de apertura hacia nuevas sonoridades, enriqueciendo sus propios gustos musicales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC1 y CCEC3.1.

2. Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical. La identificación y comprensión de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.), a través del análisis de partituras con diferentes grafías, permite al alumnado establecer vínculos entre el código musical escrito y la percepción auditiva de la obra. Asimismo, favorece la reflexión sobre su utilidad como medio para la conservación de la música a lo largo del tiempo. En su evolución, el lenguaje musical ha adquirido diferentes formas para atender a los principios estéticos y a las necesidades de expresión humanas. Su estudio comparativo, a través de partituras con diferente grafía, no solo aproxima al alumnado al conocimiento del código utilizado para poder

decodificarlo posteriormente, sino que lo convierte en un soporte para, a través de su observación y análisis, aproximarse a factores de la situación histórica que afectan a la creación musical y, en consecuencia, a su representación en la partitura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CCEC2.

3. Aplicar métodos de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía obras musicales sencillas. En los procesos de interpretación musical, la lectura de partituras, con o sin apoyo de la audición, se convierte en un medio de acceso a la obra, ya que permite el reconocimiento de elementos y la interiorización de patrones musicales. En este sentido, la identificación del código musical para su aplicación práctica, se facilita cuando se complementa con procesos previos de escucha y seguimiento de la partitura. Además, a partir de los materiales musicales asimilados, se posibilita la realización de improvisaciones, individuales o colectivas, libres o dirigidas, en las que se elaboren nuevas ideas, empleando la voz, el cuerpo o diferentes instrumentos musicales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CCEC3.1 y CCEC3.2.

4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. La participación en proyectos musicales se presenta como una oportunidad para aplicar los aprendizajes propios de la materia en un marco eminentemente creativo, en el que pueden seleccionarse materiales musicales previamente trabajados o generarse otros nuevos. Al realizar los proyectos de forma colaborativa, se promueve que el alumnado asuma diferentes funciones y que participe activamente y se comprometa en todas las fases del proceso. Esta experiencia le permitirá, de esta manera, descubrir e identificar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM3, CD3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4.1 y CCEC4.2.

5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical. Las

posibilidades que ofrecen las herramientas y medios tecnológicos permiten al alumnado participar en el hecho musical a través de procesos de edición de partituras y de producción sonora y audiovisual, utilizando diversas aplicaciones y programas informáticos. Muchos de estos recursos presentan una interfaz en otra lengua, principalmente en inglés, con lo que se favorece, al mismo tiempo, la adquisición de un lenguaje técnico musical en otro idioma. De igual forma, la difusión de las producciones musicales o audiovisuales a través de diferentes plataformas digitales en internet amplía el marco comunicativo habitual del alumnado. En este sentido, es importante que el alumnado evalúe los riesgos de los espacios virtuales utilizados, conozca las medidas de protección de datos personales y asegure el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC4.1. 1º BACHILLERATO.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia Lenguaje y Práctica Musical están divididos en dos bloques.

El primero de ellos, **«Lenguaje musical»**, incluye los aspectos relacionados con el lenguaje musical como fundamento teórico de la materia; mientras que el

segundo, **«Práctica musical»**, hace referencia a las estrategias y técnicas de escucha, de interpretación o de lectura, así como al uso de aplicaciones y programas informáticos para la edición de partituras, la producción musical y audiovisual y su difusión.

A. Lenguaje musical.

1– Representación musical de los parámetros del sonido: elementos del lenguaje musical relacionados con la altura, la duración, la intensidad y el timbre.

2– La melodía: Registro, ámbito, diseño melódico, motivo, frase y periodo. Intervalos básicos. Tipos de escalas: mayores y menores. Identificación auditiva de todos estos elementos.

3– El ritmo: Compases: simples, complejos y de amalgama Ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías. Grupos básicos de valoración especial. La modalidad. Identificación auditiva de todos estos elementos.

4– La armonía: El fenómeno físico armónico Definición y características. El círculo de quintas; Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes: tríadas, de 7ª y 9ª. Enlaces de acordes y cadencias: perfecta, semicadencia, etc. Modulaciones y progresiones tonales.

5 – La forma musical: Unidades estructurales: célula, motivo, frase y semifrase, período, sección y movimiento. Formas simples y complejas. Formas vocales e instrumentales Forma estrófica, binaria, ternaria, tema y variaciones, rondó y forma sonata. Formas libres.

6– Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación. Identificación auditiva y/o en partitura de todos estos elementos.

7– Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folclore y en las músicas populares urbanas. Células rítmicas, patrones rítmico-melódico-armónicos, ostinatos, escalas especiales, texturas, agrupaciones tímbricas ... Identificación auditiva de todos estos elementos.

8– Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).

B. Práctica musical.

1 – Estrategias de escucha activa o visionado de obras o fragmentos musicales de distintas épocas y estilos.

2 – Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz: sólo rítmicos, melódicos o una combinación de ambos adaptados al nivel.

3– Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.

4– Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.

5 – Práctica auditiva y/o interpretativa de estructuras tonales y modales.

6 – Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.

7 – Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades básicas propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.

Realización de trabajos o actividades que muestren el manejo de este software y los recursos digitales al nivel que se considere oportuno.

8– Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

9– La música como forma de expresión. Realización de sencillos montajes escénicos: musical, actuaciones musicales, percusión corporal... Los participantes podrán adoptar diferentes papeles: intérpretes, técnicos de sonido, directores, regidores, etc.

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL; TEMPORALIZACIÓN, ACTIVIDADES; CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| CONTENIDOS | CRIT.E VAL | CC | C.E | ACTIVIDADES | INSTR. DE EVAL, (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica |
|--|--|---|--|---|---|
| EVALUACIÓN PRIMERA | | | | | |
| Unidad 1: Elementos del lenguaje musical (1) | | | | | |
| <p>BLOQUE A:</p> <p>Parámetros del sonido y su representación musical: elementos del lenguaje musical relacionados con la altura, la duración, la intensidad y el timbre.</p> <p>La melodía: Registro, ámbito, diseño melódico, motivo, frase y periodo. Intervalos básicos. Tipos de escalas: mayores y menores. Identificación auditiva de todos estos elementos.</p> <p>Notación convencional (grafía tradicional)</p> <p>BLOQUE B:</p> <p>Estrategias de escucha activa o visionado de obras o fragmentos musicales de distintas épocas y estilos.</p> <p>Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.</p> <p>Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.</p> <p>Técnicas y aplicaciones informáticas de licencia libre de edición de partituras (Musescore)</p> <p>La música como forma de expresión:</p> | <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>5.1</p> | <p>CCL</p> <p>CP</p> <p>STEM</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> | <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> | <p>Trabajo de investigación en grupo sobre los contenidos de la unidad (Internet)</p> <p>Elaboración de una presentación oral con apoyo de soporte audiovisual y digital sobre los mismos. Debate</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Proyecto Musical 1: Creación del libreto y partes musicales de la escena 1 del acto primero. Ensayo, decorados, vestuario y atrezzo, interpretación de las partes instrumentales, cantadas y teatrales.</p> | <p>Presentación y debate,30%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> <p>Proyecto 1: 40%: Libreto 20% Interpretación 30%</p> |

| | | | | | |
|---|--|--|----------------------------------|---|--|
| <p>Musical 1: Elección de las canciones que formarán el musical. Diseño y estructura del guion. Redacción del libreto del primer acto, análisis y armonización de las partes musicales de dicho acto. Edición de partituras.</p> <p>Ensayo e interpretación de las partes instrumentales, cantadas y teatrales.</p> | | | | | |
| Unidad 2: Elementos del lenguaje musical (2) | | | | | |
| <p>BLOQUE A:</p> <p>El ritmo: Compases: simples, complejos y de amalgama Ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías. Grupos básicos de valoración especial. La modalidad. Identificación auditiva de todos estos elementos.</p> <p>La armonía: El fenómeno físico armónico Definición y características. El círculo de quintas; Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes: tríadas, de 7ª y 9ª. Enlaces de acordes y cadencias: perfecta, semicadencia, etc. Modulaciones y progresiones tonales.</p> <p>BLOQUE B:</p> <p>Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz: sólo rítmicos, melódicos o una combinación de ambos adaptados al nivel.</p> <p>Práctica auditiva y/o interpretativa de estructuras tonales y modales.</p> <p>Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.</p> <p>Técnicas y aplicaciones informáticas de licencia libre de edición de audio (Audacity)</p> <p>La música como forma de expresión:</p> <p>Musical 2: Creación del libreto del segundo acto, análisis y armonización de las partes musicales de dicho acto. Edición de partituras.</p> <p>Ensayo e interpretación de las partes instrumentales, cantadas y teatrales.</p> | <p>1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1 4.2 5.1</p> | <p>CCL CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC</p> | <p>1 2 3 4 5</p> | <p>Trabajo de investigación en grupo sobre los contenidos de la unidad (Internet) Elaboración de una presentación oral con apoyo de soporte audiovisual y digital sobre los mismos. Debate.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Proyecto Musical 2: Creación del libreto y partes musicales de la escena 2 del acto primero. Ensayo, decorados, vestuario y atrezzo, interpretación, grabación, edición y producción en audio de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de las escenas 1 y 2 del acto primero.</p> | <p>Presentación y debate,30%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> <p>Proyecto 2: 40%: Libreto 10% Interpretación 10% Decorados, vestuario y atrezzo 10% Grabación y edición 10%</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|--|--|
| Ensayo, interpretación, grabación, edición y producción en audio de las partes instrumentales, cantadas y teatrales del acto primero. | | | | | |
| EVALUACIÓN SEGUNDA | | | | | |
| Unidad 3: Elementos del lenguaje musical (3) | | | | | |
| <p>BLOQUE A: La forma musical: Unidades estructurales: célula, motivo, frase y semifrase, período, sección y movimiento. Formas simples y complejas. Formas vocales e instrumentales Forma estrófica, binaria, ternaria, tema y variaciones, rondó y forma sonata. Formas libres. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación. Identificación auditiva y/o en partitura de todos estos elementos.</p> <p>BLOQUE B: Técnicas y aplicaciones informáticas de licencia libre de edición de vídeo (Openshot)</p> <p>La música como forma de expresión: Musical 3: Creación del libreto y partes musicales de la escena 3 del acto primero. Ensayo, interpretación, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de las escenas 1, 2 y 3 del acto primero.</p> | 1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1 4.2 5.1 | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1 2 3 4 5 | <p>Trabajo de investigación en grupo sobre los contenidos de la unidad (Internet) Elaboración de una presentación oral con apoyo de soporte audiovisual y digital sobre los mismos. Debate.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Proyecto Musical 3: Creación del libreto y partes musicales de la escena 3 del acto primero. Ensayo, decorados, vestuario y atrezzo, interpretación, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de las escenas 1, 2 y 3 del acto primero.</p> | <p>Presentación y debate,30%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> <p>Proyecto 3: 40%: Libreto 10% Interpretación 10% Decorados, vestuario y atrezzo 10% Grabación y edición 10%</p> |
| Unidad 4: Elementos Musicales | | | | | |
| <p>BLOQUE A: Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folclore y en las músicas populares urbanas. Células rítmicas, patrones rítmico-melódico-armónicos, ostinatos, escalas especiales, texturas, agrupaciones tímbricas ... Identificación auditiva de todos estos elementos. Notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).</p> <p>BLOQUE B: La música como forma de expresión: Musical 4: Creación del libreto y partes musicales de las escenas 1 y 2 del acto segundo.</p> | 1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1 4.2 5.1 | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1 2 3 4 5 | <p>Trabajo de investigación en grupo sobre los contenidos de la unidad (Internet) Elaboración de una presentación oral con apoyo de soporte audiovisual y digital sobre los mismos. Debate.</p> <p>Resolución individual de cuestionarios de respuesta múltiple sobre los contenidos de la unidad.</p> <p>Proyecto Musical 4: Creación del libreto y partes musicales de las</p> | <p>Presentación y debate,30%</p> <p>Cuestionarios individuales 30%</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Ensayo, interpretación, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de dichas escenas. | | | | escenas 1 y 2 del acto segundo. Ensayo, decorados, vestuario y atrezzo, interpretación, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de dichas escenas | Proyecto 4: 40%: Libreto 10% Interpretación 10% Decorados, vestuario y atrezzo 10% Grabación y edición 10% |
|--|--|--|--|--|--|

EVALUACIÓN TERCERA

Unidad 5: el Musical

| | | | | | |
|---|--|--|-----------------------|---|--|
| BLOQUE B: Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría. La música como forma de expresión: Musical 5: Creación del guion y partes musicales de las escenas 3, 4, 5, 6, 7, 8 y final del acto segundo. Ensayo e interpretación de la obra entera y, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de las escenas nuevas. Difusión del proyecto entero en plataformas digitales utilizando entornos seguros y respetando los derechos de autoría. Posible representación en vivo de la obra entera. | 1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4 4.1 4.2 5.1 5.2 | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1 2 3 4 5 | Investigación en internet y elaboración en grupo de una presentación oral con apoyo de soporte audiovisual y digital sobre la ley de protección de datos y la de derechos de autoría. Debate. Proyecto Musical 5: Creación del libreto y partes musicales de las escenas 3, 4, 5, 6, 7, 8 y final del acto segundo. Ensayo, decorados, vestuario y atrezzo, e interpretación de la obra entera y, grabación, edición y producción en audio y vídeo de las partes instrumentales, cantadas y teatrales de las escenas nuevas. Difusión del proyecto entero en plataformas digitales utilizando entornos seguros y respetando los derechos de autoría. Posible representación en vivo de la obra entera. | Presentación y debate,10% Proyecto 90%: Libreto 15% Interpretación 40% Decorados, vestuario y atrezzo 20% Grabación y edición de audio 10% Grabación y edición de vídeo 10% Difusión 5% Ver nota abajo |
|---|--|--|-----------------------|---|--|

Nota: En el caso de producirse la representación en vivo, los porcentajes sobre la unidad de los instrumentos de evaluación a la hora de calificar quedarían así: Presentación 10%, Proyecto 90%, de los cuales: libreto 15% Interpretación (en vivo y en grabación) 40%, vestuario y atrezzo 20%, grabación y edición de audios 10% Grabación y edición de vídeos 10%, difusión 5%

METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS.

Metodología didáctica.

En este apartado se trata de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos. La metodología debe ser motivadora, generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores, también presentes en las competencias, todo ello debe ayudar a comprender al alumno, que el aprendizaje es algo que nunca se acaba. Para ello es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionan los contenidos teóricos con la práctica.

A la hora de decidir la metodología el departamento ha tenido en cuenta tanto el nivel de madurez y los intereses y gustos de la mayoría del alumnado al llegar a esta etapa de Bachillerato, como la naturaleza concreta de esta materia optativa, tal como la concibe el espíritu de los nuevos decretos LOMLOE, los cuales proponen más de la mitad de los contenidos de índole práctica, y los contenidos teóricos con la intención de ser aplicados inmediatamente. Por tanto, toda la metodología se ha enfocado para que el alumno sea el artífice de su propio aprendizaje, y la profesora sólo una guía, apoyo y orientación para la consecución de dicho aprendizaje, proporcionando los recursos necesarios, o la información sobre cómo encontrarlos, y planificando y facilitando situaciones de aprendizaje, para que los alumnos sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos fuera y dentro del aula. En este sentido las decisiones metodológicas que se adopten, deben tener en cuenta, que aprender es asimilar significados nuevos en un proceso interactivo entre el propio alumno, los contenidos, la profesora, y los compañeros; de ahí la importancia de trabajar en equipo.

Se fomentará con esta metodología, por tanto, el sentido práctico del alumno, la perseverancia y la confianza en sí mismo, la cooperación para contribuir a la solución final, y el sentido de la responsabilidad.

El conjunto de estrategias metodológicas que pretendemos llevar a cabo para poder lograr las competencias perseguidas es el siguiente:

- Planteamiento por parte de la profesora de trabajos de investigación en grupo sobre los contenidos de cada unidad para que el alumnado encuentre por sí mismo sus respuestas, con posterior exposición oral de los trabajos con soporte audiovisual y digital debate final.
- Breves demostraciones prácticas, por parte de la profesora, del modo de interpretar con los diferentes instrumentos de que dispone el aula.
- Actividades con distintos medios audiovisuales, visionados de: películas, fragmentos musicales, artistas, instrumentos, arte etc. que les ayude a una mejor asimilación del hecho musical.
- Actividades de lectura-escritura con el fin de familiarizarse e ir incorporando las bases de un nuevo lenguaje, inherente a la música.
- Actividades creativas, con elementos de improvisación y creación tanto de expresión corporal como instrumental, realizadas por el alumno en pequeño grupo o individuales, mostrando la asimilación de los contenidos y compartiéndolas con el gran grupo.
- Actividades/cuestionarios individuales, realizadas por el alumno, que ayuden a la comprensión y entendimiento de los contenidos de las unidades didácticas; de esta forma la profesora observa y corrige el trabajo del alumno, y sirve también como instrumento de evaluación individual.
- Actividades en parejas. En algunos momentos pueden ser formadas por ellos mismos; en otros se formarán entre alumnos que vayan superando los contenidos y alumnos que presenten más dificultades, estableciendo entre ellos una relación de la que ambas partes obtendrán resultados.
- Actividades en pequeño grupo, para trabajar diferentes aspectos, tanto teóricos como de interpretación instrumental o actividades con el movimiento y la experimentación sonora, o para la realización de trabajos cooperativos donde los alumnos mediante unos materiales y una guía serán ellos mismos los que investiguen, descubran y

aprendan. En ellos se debe fomentar la curiosidad creativa y la investigación a la vez que la duda metódica y el respeto a las opiniones y colaboración de los demás, siempre planteados en función del alumnado.

- Actividades de corrección de las actividades individuales ante todo el grupo, incentivando su participación.
- Exposiciones orales de los trabajos expuestos.
- Para la consecución de las competencias diseñadas parece adecuado abordar el hecho musical desde una perspectiva y una dinámica globalizadora, no parcelando la audición, la interpretación, la creación o el conocimiento del lenguaje musical, sino aunando todos esos aspectos en un único proyecto, que los englobe y contextualice a todos.

Con esta finalidad, al margen de las actividades puntuales expuestas anteriormente, se plantea hacer un proyecto de todo el curso que trabaje los contenidos relacionados con la melodía, la armonía, la tonalidad, el ritmo, la instrumentación, y las indicaciones de expresión, tanto en su formato teórico como práctico, así como la escucha activa, todas las competencias específicas de esta materia y gran parte, por no decir todas, de las competencias clave: El proyecto será un **musical** que realizará el alumnado de principio a fin.

El trabajo a realizar se dividirá entre todos los participantes, y consistirá en lo siguiente:

Los alumnos trabajarán primeramente la elección de las canciones del musical, que escogerán ellos y que podrán estar tanto en castellano como en inglés. Seguidamente, analizarán las letras de las mismas y, basándose en ellas, crearán el guion o libreto del musical en cuyas diferentes escenas irán encajando cada uno de los temas elegidos. Así mismo, se trabajarán a la vez las partituras, analizando los elementos del lenguaje musical más destacados, practicando la correcta lectura (rítmica, melódica y expresiva) y transportándola cuando sea necesario para adaptarla a la tesitura de las voces de los alumnos que la vayan a cantar, con un programa de edición de partituras.

Se realizarán decorados, vestuario y atrezzo para la representación. Se plantea solicitar la colaboración del departamento de Plástica para ello.

A continuación se ensayarán e interpretarán con instrumentos y voces tanto las partes instrumentales y cantadas como las teatrales y se aprenderá todo de memoria.

Se harán grabaciones de la música y de las voces y dichas grabaciones se editarán y montarán con un programa de edición de audio.

El resultado final se grabará en vídeo por escenas, que también se editarán y montarán con un programa editor de vídeo, y se puede contemplar la posibilidad también de ponerlo en escena en vivo a final de curso. El alumnado deberá tocar, cantar, actuar y realizar alguna coreografía, así como preparar el vestuario, decorados y atrezzo.

También realizará las grabaciones y la edición y montaje de los audios y vídeos.

Materiales y recursos.

Además de los instrumentos y equipos del aula de música ya descritos en el apartado de ESO de esta programación, el alumnado podrá disponer de acceso a internet a través de su propio teléfono móvil o Tablet, así como de ordenador portátil facilitado por el centro para realizar las búsquedas, actividades e investigaciones necesarias. También tendrá acceso a los programas informáticos de edición de partituras, audio y vídeo que se manejarán a lo largo del curso.

Los alumnos podrán aportar diferentes instrumentos de los que dispongan para las clases.

Se plantea la adquisición por parte del departamento de una grabadora digital de audio para realizar grabaciones de una calidad adecuada. Así mismo, se solicitará al secretario el uso de alguna cámara de vídeo para realizar grabaciones en vídeo.

Igualmente se solicitará ayuda económica por parte del centro para la compra de los materiales necesarios para la confección de vestuario, decorados y atrezzo.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación se concibe por este departamento como una función formativa para el alumnado y orientativa para el seguimiento de la programación, para elaborar estrategias que corrijan las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al comienzo de cada curso escolar se informará debidamente a los alumnos de los criterios de evaluación, de calificación y de recuperación establecidos en esta programación; publicará en la página web del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.

1.2. Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.

Competencia específica 2.

2.1. Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.

2.2. Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.

Competencia específica 3.

3.1. Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Ejecutar fragmentos musicales sencillos, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.

3.3. Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.

3.4. Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.

Competencia específica 4.

4.1. Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.

4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Competencia específica 5.

5.1. Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.

5.2. Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Instrumentos de evaluación.

Consignados en la tabla adjunta.

Criterios de calificación.

Consignados en la tabla adjunta.

La calificación de cada evaluación será la media entre las calificaciones de las unidades didácticas correspondientes a ese trimestre.

Sistema de recuperación.

Se realizará al llegar a junio, para favorecer la visión global de los temarios que se desarrollan a lo largo de las evaluaciones.

1. Procedimientos de recuperación de las evaluaciones pendientes del mismo curso académico (junio):
 - a. Alumnos/as con todas las evaluaciones aprobadas: aprueban por curso.
 - b. Alumnos/as con dos evaluaciones aprobadas y una suspenso. Tendrán una recuperación sólo de esa evaluación.
 - c. Alumnos/as sólo con la tercera evaluación aprobada que hayan demostrado un progreso en relación a sí mismos y al grupo valorando el interés y el esfuerzo, tendrán la oportunidad de recuperar la primera y segunda evaluación.

Las pruebas de recuperación constarán de la misma materia que las de evaluación y tendrán instrumentos parecidos.

2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos/as que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las siguientes actividades de evaluación:

Hacer un resumen de las unidades que se han estudiado a lo largo del curso.

Realizar las actividades y trabajos de investigación indicados por la profesora.

Presentarse a las pruebas que se realicen aportando los resúmenes y actividades realizados.

3. Procedimientos de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso.

Los alumnos/as con la materia pendiente del curso deberán realizar las mismas actividades de evaluación que las consignadas para los alumnos con pérdida de evaluación continua.

4. Procedimientos de recuperación de alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores o por cambio de modalidad o itinerario en Bachillerato.

Aquellos alumnos que tengan esta materia pendiente de cursos anteriores o por cambio de modalidad o itinerario en Bachillerato, deberán realizar las mismas actividades de evaluación que las consignadas para los alumnos con pérdida de evaluación continua.

GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA EN BACHILLERATO.

Entendemos que la objetividad a la hora de evaluar los controles y exámenes de tipo teórico, tanto orales como escritos, está suficientemente garantizada, ya que las respuestas sólo pueden ser objetivamente correctas o incorrectas.

Para garantizar la objetividad a la hora de evaluar los trabajos y ejercicios prácticos, la audición y la actitud, tanto en primero como en segundo de bachillerato, se utilizarán las siguientes rúbricas:

| RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA VOCAL Y LECTURA MUSICAL | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|
| CATEGORÍA | Sobresaliente | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,75 puntos | 0,5 puntos | 0,25 puntos | 0 puntos |
| Voz | La voz del estudiante es de la más alta calidad, se escucha bien y es avanzada para su edad. Se le motiva para que cante como solista. | La voz del estudiante es de gran calidad, se escucha bien y es apropiada para su edad. Cantar como solista es apropiado. | La voz del estudiante está por debajo del promedio, se escucha bien, pero no es la de un solista. | La voz del estudiante es promedio y no la de un solista. | La voz del estudiante no se escucha bien y no se escucharía bien en un grupo. |
| Postura y relajación | El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, las mandíbulas o en el cuerpo. | El estudiante tiene una postura más o menos correcta y en general muestra poca tensión en la garganta, las mandíbulas y en el cuerpo. | El estudiante tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al cantar. | El estudiante rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo. | El estudiante nunca muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbulas y/o cuerpo. |
| Respiración | El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede. | El estudiante generalmente respira adecuadamente, y raramente pierde el tono antes del final de cada frase. | El estudiante a menudo respira adecuadamente, pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase. | El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase. | El estudiante rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases. |

| | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|
| Tono | No hay errores. El tono es muy atractivo. | Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro. | Bastantes tonos precisos, el resto errores frecuentes o repetitivos. | Hay muy pocos tonos precisos o seguros. | No hay ningún tono preciso. |
| Ritmo | Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso para el tipo de escalas usado. | Las pulsaciones son seguras y el ritmo es preciso en su mayoría. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan la presentación. | Las pulsaciones son a veces erráticas. Bastantes ritmos son precisos pero la otra mitad presenta repetidos errores de duración. Problemas rítmicos que afectan un poco la presentación. | Las pulsaciones son bastante erráticas. Algunos ritmos son precisos. Frecuentes o repetidos errores de duración. Problemas rítmicos frecuentes que afectan la presentación. | Las pulsaciones son generalmente erráticas y los ritmos son frecuentemente erróneos lo que afecta gravemente la presentación. |
| Expresión y estilo | Canta con creatividad y desenvolvimiento en respuesta a la partitura y a la poca práctica. | En general, canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | Bastantes veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el maestro/a o algún estudiante. | No presenta expresión ni estilo. Simplemente toca las notas. |
| Intensidad de sonido | Los niveles de intensidad de sonido son obvios y representan una interpretación adecuada del estilo de música que se canta. | Los niveles de intensidad de sonido son por lo general precisos y constantes. | Los niveles de intensidad de sonido varían, pero se pueden distinguir. | Los niveles de intensidad de sonido varían bastante, sólo en ocasiones se pueden distinguir. | No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido. |
| Memoria tonal | El estudiante tiene un oído musical superior y no comete errores. | El estudiante tiene un excelente oído musical y sólo comete de 1 a 3 errores. | El estudiante tiene un oído musical bueno. Comete de 4 a 6 errores. | El estudiante tiene un oído musical malo. Comete de 7 a 10 errores. | El estudiante no tiene oído musical. Comete más de 10 errores. |
| Musicalidad | El estudiante muestra destrezas superiores en lectura musical y escalas. No comete errores. | El estudiante muestra destrezas excelentes en lectura musical y escalas. Comete de 3 a 5 errores. | El estudiante muestra algo de habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 6-10 errores. | El estudiante muestra muy poca habilidad en lectura musical y escalas. Comete de 11 a 15 errores. | El estudiante no muestra ninguna habilidad en lectura musical y escalas. Más de la mitad del proyecto es incorrecta. |
| Armonías | El estudiante lee sus líneas sin cometer errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 1 a 3 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 4 a 6 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo de 7 a 10 errores. | El estudiante lee sus líneas cometiendo más de 10 errores. |
| Presencia escénica | El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes. | El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados. | El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen. | El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos. | El estudiante tiene una presencia escénica deficiente con expresiones faciales y gestos extraños. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR PRÁCTICA INSTRUMENTAL | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Técnica (percusión) | Se usa la técnica correcta. Palmas abajo, Los dedos se usan para controlar el nivel de rebote. Se golpea el instrumento sólo con la fuerza necesaria para producir un sonido placentero. | Por lo general, se usa la técnica correcta. Se golpea el instrumento con mayor fuerza de la necesaria, pero la técnica incorrecta no afecta la calidad de la presentación. | Se usa la técnica correcta algunas veces. La técnica incorrecta afecta la calidad del concierto, pero en general no es demasiado evidente. | La técnica correcta rara vez se utiliza. La técnica incorrecta afecta gravemente la calidad del concierto. |

| | | | | |
|-----------------------|--|---|--|--|
| Tono | Prácticamente no hay errores. El tono es muy preciso. | Un error ocasional y aislado, pero la mayor parte del tiempo el tono es preciso y seguro. | Algunos tonos son precisos, pero hay errores frecuentes. | Muy pocos de los tonos son precisos o seguros. |
| Ritmo | Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son apropiados al estilo de música que se toca. | Las pulsaciones son constantes. Los ritmos son en su mayoría apropiados al estilo de música que se toca. Hay algunos errores en duración, pero éstos no afectan el concierto en general. | Las pulsaciones son algo erráticas. Algunos ritmos son apropiados. Hay errores frecuentes o repetitivos de duración. Problemas de ritmo afectan el concierto en general. | Las pulsaciones son generalmente erráticas. Los ritmos rara vez son apropiados lo que afecta significativamente el concierto en general. |
| Intensidad de sonido | Los niveles de intensidad de sonido son obvios y consistentes y representan una interpretación apropiada del estilo de música que se toca. | Los niveles de intensidad de sonido son generalmente precisos y consistentes. | Los niveles de intensidad de sonido varían y no pueden ser distinguidos. | No se presta atención a los niveles de intensidad de sonido. |
| Articulación | Ataques seguros. Las marcas (staccato, legato, slur, acentos, etc.) son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Los ataques son usualmente seguros, aunque podría haber un error aislado. Las marcas son ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Los ataques son raramente seguros, pero las marcas son frecuentemente ejecutadas con precisión de acuerdo al conductor y la partitura. | Pocos ataques son seguros. Las marcas son ejecutadas sin precisión. |
| Fraseo | Las frases son siempre consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases son usualmente consistentes y sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases son usualmente consistentes y ocasionalmente sensitivas al estilo de música que se toca. | Las frases casi nunca son consistentes y/o sensitivas al estilo de música. |
| Expresión y Estilo | Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la partitura y a un poco de instrucción. | Por lo general actúa con un matiz y estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero. | Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que está indicado en la partitura o que es sugerido por el instructor o el compañero. | Rara vez demuestra expresión y estilo. Sólo toca las notas. |
| Patrones de dirección | Marcadores correctos de dirección (staccato, otros patrones de dirección, etc.) son apropiados de acuerdo a lo que dicta la partitura y/o el director. | Los patrones de dirección son en su mayoría correctos, pero puede haber algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas correctamente conforme lo indica la partitura y/o el director. | Los patrones de dirección son rara vez apropiados, pero las marcaciones son frecuentemente ejecutadas con precisión según lo dicta la partitura y/o el director. | Pocos patrones de dirección adecuados, Las marcaciones no son, por lo general, ejecutadas adecuadamente. |
| Práctica | El desempeño del estudiante indica que éste practica regular y constantemente fuera de clase, prestando gran atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica regularmente fuera de clase, prestando cierta atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica algunas veces fuera de clase, prestando poca atención a las áreas difíciles. | El desempeño del estudiante indica que éste practica muy poco fuera de clase. |
| Memorización | 90-100% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | 75-89% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | 50-74% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. | Menos del 50% de la pieza fue memorizado y tocado con precisión. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR AUDICIÓN | | | | |
|--|--|---|--|---|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Muestra un comportamiento apropiado para ser audiencia | El estudiante siempre muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante generalmente muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante algunas veces muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música | El estudiante rara vez muestra un comportamiento apropiado como miembro de la audiencia y de acuerdo al tipo de contexto/estilo de música |
| Identifica la asociación de la música con una época y cultura específica | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 5 o más piezas musicales sin ayuda. | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 3-4 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda. | Después de ser instruido, el estudiante puede identificar la época o cultura asociada a 1-2 piezas musicales con poca o sin ninguna ayuda. | El estudiante no puede identificar la música por su época o cultura sin bastante ayuda. |
| Reconoce diferentes estilos y tipos de piezas musicales | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el estilo y el tipo de pieza en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Forma | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la forma en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Compositores/obras | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente el compositor y la obra en por lo menos 1 de los 5 intentos. |
| Instrumentos | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 4 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 3 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 2 de los 5 intentos. | El estudiante es capaz de reconocer correctamente la instrumentación en por lo menos 1 de los 5 intentos. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO Y DANZA | | | | |
|--|---|--|--|--|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Técnica | El estudiante tiene una técnica sobresaliente, se mueve con soltura y fluidez, realizando los pasos y movimientos con total precisión y corrección. | El estudiante tiene una técnica bastante correcta, y ejecuta los pasos con bastante precisión, aunque en ocasiones olvida algún paso o comete algún error. | El estudiante tiene una técnica aceptable, aunque comete errores que afectan levemente a la danza. | El estudiante tiene una técnica deficiente, comete errores constantes que afectan gravemente a la danza. |
| Ritmo | El estudiante se mueve encajando perfectamente sus movimientos al ritmo de la música. | El estudiante mantiene un ritmo adecuado, si bien en algunos momentos no se sincroniza con la música. | El estudiante mantiene un ritmo aceptable, aunque en ocasiones comete errores rítmicos que afectan levemente a la danza. | El estudiante comete continuos errores rítmicos que afectan gravemente a la danza. |
| Expresión y Estilo | Actúa con un matiz de creatividad y estilo en respuesta a la música y a un poco de instrucción. | Por lo general actúa con un matiz y estilo que es sugerido por el instructor o el compañero. | Algunas veces actúa con un matiz y un estilo que es sugerido por el instructor o el compañero. | Rara vez demuestra expresión y estilo propios. Sólo imita lo que hacen otros. |

| | | | | |
|--------------------|---|---|--|---|
| Presencia escénica | El estudiante tiene una presencia escénica superior con expresiones faciales y gestos sobresalientes. | El estudiante tiene una presencia escénica excelente con expresiones faciales y gestos adecuados. | El estudiante tiene una presencia escénica buena sin expresiones faciales y gestos que distraen. | El estudiante tiene una presencia escénica regular que carece de expresiones faciales y gestos. |
|--------------------|---|---|--|---|

| RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDADES DE COMPOSICIÓN | | | | |
|---|--|--|--|--|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Desempeño general | La composición es creativa, nítida/fácil de leer e incluye todos los elementos requeridos | La composición es un poco creativa y legible. La mayoría de los elementos requeridos está presente. | La composición es muy simple y algo legible. Por lo menos la mitad de los elementos requeridos está presente. | La composición no es completa y es muy difícil de leer. La mitad de los elementos está incluida. El proyecto necesita revisión. |
| Notación musical | Todas las notas están escritas nítidamente usando la línea apropiada de notación. | La mayoría de las notas están escritas nítidamente usando la línea apropiada de notación. | Las notas están escritas claramente, pero están colocadas incorrectamente en la línea de notación. | Las notas son descuidadas e ilegibles. Su ubicación en la barra de notación es incorrecta. Necesita ser reescrita. |
| El compás y el ritmo | Todas las indicaciones de compás tienen el número correcto de pulsaciones y una variedad de ritmos es usada incluyendo el uso de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. | 85% de las indicaciones de compás tiene el número correcto de pulsaciones y una variedad de ritmos es usada incluyendo el uso de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. | 70% de las indicaciones de compás tiene el número correcto de pulsaciones. Los ritmos son muy básicos y no van más allá del uso de negras. | Menos de la mitad de las indicaciones de compás tienen el número correcto de pulsaciones. La composición necesita ser editada y vuelta a entregar. |
| Forma A-B-A | Cada sección de la forma A-B-A consiste en 16 pulsaciones. La segunda sección A es una variación de la sección original A. | 2 de las 3 secciones están en la forma A-B-A consisten en 16 pulsaciones. La segunda sección A es idéntica a la primera sección A. | Una de las secciones de la forma A-B-A consiste en 16 pulsaciones. Todas las secciones son similares en sonido y en su variación limitada. | La forma A-B-C no fue seguida y el proyecto necesita ser rehecho. |
| Armonía | Cada pulsación contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas en una variedad de formatos incluyendo: el estado fundamental, la primera y segunda inversiones. | 85% de las pulsaciones contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas en una variedad de formatos incluyendo: el estado fundamental, la primera y segunda inversiones. | 75% de las pulsaciones contiene por lo menos una triada. Las triadas están escritas sólo en la posición del estado fundamental. | La mitad de las pulsaciones no está completa y es difícil de leer. Menos de la mitad de los elementos requeridos está presente. El proyecto necesita revisión. |
| Partitura | La partitura es muy nítida y contiene todos los elementos musicales requeridos: título de la canción, nombre del compositor, la indicación de compás, claves y derechos de autor. | La partitura es nítida, pero dos o menos de los elementos musicales requeridos no están presentes. | La partitura es legible. 3 o 4 de los elementos musicales requeridos no están presentes en la partitura. | La partitura es ilegible y muchos de los elementos musicales requeridos no están presentes. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR TRABAJOS GRUPALES | | | | |
|--|---|---|--|---|
| CATEGORÍA | Excelente | Bueno | Promedio | Deficiente |
| | 1 punto | 0,7 puntos | 0,4 puntos | 0,1 puntos |
| Enfocándose en el Trabajo | Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy autodirigido. | La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona. | Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces recordarle que se mantenga enfocado. | Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo. |

| | | | | |
|----------------------------------|---|---|--|--|
| Control de la Eficacia del Grupo | Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo. | Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo. | Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo. | Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo. |
| Trabajando con Otros | Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo. | Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa \"problemas\" en el grupo. | A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo. | Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo. |
| Manejo del Tiempo | Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas están hechas a tiempo. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. | Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto, pero pudo haberse demorado en un aspecto. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. | Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. | Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente. |
| Actitud | Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo. | Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo. |
| Preparación | Trae el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar. | Casi siempre trae el material necesario a clase y está listo para trabajar. | Casi siempre trae el material necesario, pero algunas veces necesita instalarse y se pone a trabajar. | A menudo olvida el material necesario o no está listo para trabajar. |
| Resolución de Problemas | Busca y sugiere soluciones a los problemas. | Refina soluciones sugeridas por otros. | No sugiere o refina soluciones pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros. | No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo. |
| Contribuciones | Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo. | Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza. | Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide. | Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar. |
| Calidad del Trabajo | Proporciona trabajo de la más alta calidad. | Proporciona trabajo de calidad. | Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad. | Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad. |
| Orgullo | El trabajo refleja los mejores esfuerzos del estudiante. | El trabajo refleja un esfuerzo grande por parte del estudiante. | El trabajo refleja algo de esfuerzo por parte del estudiante. | El trabajo no refleja ningún esfuerzo por parte del estudiante. |

| RÚBRICA PARA EVALUAR PARTICIPACIÓN Y RESPETO | | | | | |
|--|---------------------------------|--|--|----------------------------------|-----------------------------|
| CATEGORÍA | MUY DEFICIENTE | DEFICIENTE | SUFICIENTE | NOTABLE | EXCELENTE |
| | 0 punto | 0.25 punto | 0.5 punto | 0.75 punto | 1 punto |
| <i>PARTICIPACIÓN</i> | El alumno nunca participa en la | El alumno ocasionalmente participa activamente | El alumno frecuentemente participa activamente | El alumno casi siempre participa | El alumno siempre participa |

| | | | | | |
|-----------------|--|---|--|---|---|
| | dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas. | en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. | activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas. |
| <i>RESPECTO</i> | El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula. | El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula. | El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula. |
| | | | | | |

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Ya la constitución española de 1978 recoge que la educación y la igualdad son dos de los derechos fundamentales de los ciudadanos. A partir de ahí todas las leyes educativas han contribuido de manera decisiva a garantizar ese derecho de todos a recibir una educación no discriminatoria.

Es fundamental tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestra tarea docente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Son aquellos alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. Se pueden clasificar en tres bloques:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Son aquellos que requieren apoyo y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a cada una de las situaciones facilitando recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos de estas edades.

Como medidas extraordinarias se llevarán a cabo adaptaciones curriculares individuales (significativas o no significativas) que introducen modificaciones en el currículo ordinario para

adaptarlo a la singularidad del alumno y cuya aplicación exige la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización de los responsables del departamento de Orientación.

Para dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo, es necesario también tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

Los contenidos

Se trata de distinguir claramente los contenidos que sean básicos de los que se consideren complementarios, entendiendo por básico un contenido que resulte imprescindible para aprendizajes posteriores (el silencio como marco, ciertos procedimientos relacionados con la audición, ciertas actitudes de respeto hacia las normas de la música, ciertas capacidades corporales de coordinación motora, de respiración, etc.) y/o contribuya al desarrollo de capacidades básicas (la memoria, la escucha, búsqueda y selección de información, etc.) y/o posea una gran funcionalidad (es decir, que resulte útil en diversas situaciones de la vida ordinaria).

Así mismo la determinación de contenidos básicos y complementarios debe ir acompañada de una reflexión sobre el grado de dificultad de unos y otros, con el fin de prevenir problemas de aprendizaje prestando mayor atención a los que sean más complejos y además resulten esenciales por alguna de las razones indicadas.

Tanto la selección de contenidos básicos (de una selección de tareas de una unidad didáctica) como la determinación del grado de dificultad facilita el tratamiento de la diversidad en el aula, ya que permite establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar unos mínimos para todos los alumnos. Esto no supone necesariamente que el conjunto de alumnos haya de lograr los mismos aprendizajes y en igual grado para todo tipo de contenidos. No podremos exigirle los mismos niveles a un alumno que presente altas capacidades intelectuales, que a otro que tenga una discapacidad o un desfase curricular.

Estrategias didácticas

Hay que referirse aquí a las múltiples posibilidades de favorecer el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias, ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula. En concreto se deben prever y fomentar:

- Actividades de aprendizaje variadas, en el sentido de que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, posibilidad de elección de unas frente a otras, así como presentar distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos diversos, más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo-aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el trabajo del aula.

Evaluación

En relación con este aspecto, siempre desde el punto de vista de la atención a la diversidad, hay que señalar la necesidad de utilizar:

- Procedimientos de evaluación inicial antes de comenzar un proceso de aprendizaje para conocer la situación de partida de cada alumno.
- Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades indicadas anteriormente respecto a las actividades de aprendizaje.

Por último, hay que señalar, respecto de los criterios de evaluación, que resulta imprescindible tener en cuenta, a la hora de interpretarlos y aplicarlos, todas las consideraciones que se han hecho acerca de los contenidos y, sobre todo, acerca de la improcedencia de pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados. En consecuencia, los criterios de evaluación deben concretarse en actividades de distinto grado de dificultad.

En el desarrollo de estas orientaciones habrá oportunidad de precisar estas indicaciones generales sobre el tratamiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y situarlas en el contexto específico del área.

Por ello, se establece una adaptación curricular para alumnos A.C.N.E.E.S modificando parte de los contenidos y criterios de evaluación establecidos en la programación general del departamento de música.

Dicha adaptación se realizará por niveles estableciendo los contenidos, recursos y estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

ADAPTACIÓN CURRICULAR.

1º DE LA ESO

CONTENIDOS

1º Evaluación

Cualidades del sonido, géneros e instrumentos musicales Práctica de la escritura musical y reconocimiento de las grafías básicas. Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de las unidades

2º Evaluación

La melodía, armonía, textura y ritmo.

Práctica de la escritura musical.

Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de las unidades

3º Evaluación

La dinámica, forma y carácter y las músicas del mundo.

Práctica de la escritura musical.

Interpretación de canciones sencillas con flauta dulce.

Resumen de las unidades

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Fichas o actividades adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Cuaderno del alumno de contenido y de lenguaje musical.
- Material sobre el lenguaje musical adecuado a ellos.
- Trabajos grupales de interpretación con el resto de sus compañeros.
- Trabajos individuales de interpretación
- Actividades especiales para el manejo de la flauta dulce o de cualquier otro instrumento que pueda utilizar el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los ejercicios establecidos en el cuaderno de clase.

- Los ejercicios establecidos en el cuaderno de pentagramas.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de la flauta o de otro instrumento, así como la interpretación de canciones sencillas.
- Realización de esquemas de los temas.
- Actividades grupales de interpretación, tanto individuales como en pequeño o gran grupo.

3º DE LA E.S.O

CONTENIDOS

1º Evaluación.

Prehistoria y antigüedad.

Edad Media.

Renacimiento.

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

2º Evaluación

Barroco.

Clasicismo

Instrumentación.

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

3º Evaluación

Romanticismo.

Siglo XX.

Música popular moderna.

Instrumentación

Instrumentación, audición, expresión instrumental/vocal/corporal en relación a los periodos históricos señalados.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Se trabajarán dichas materias mediante el uso de resúmenes de los apuntes.

- Adecuación de fichas y actividades para las necesidades del alumno.
- Se trabajará con el cuaderno de clase y material fotocopiado adaptado a ellos.
- Se realizarán actividades específicas para poder desarrollar la expresión corporal, instrumental o vocal.
- Se proporcionará materiales o recursos en páginas web para investigar o poder realizar exposición de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los resúmenes, esquemas y/o ejercicios del libro propuestos en el cuaderno de clase.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de los conceptos más básicos de historia de la música mediante fichas y material de texto fotocopiado.

4º DE LA E.S.O

CONTENIDOS

1º Evaluación.

La música y medios de comunicación. La música en el cine.

La música popular en los siglos XX y XXI

2º Evaluación

La música teatral. El Musical.

De profesión músico. (Profesiones musicales)

3º Evaluación

La producción musical.

Música sobre el escenario.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Se trabajarán dichas materias mediante el uso de las páginas de resúmenes del libro de textos.
- Adecuación de fichas y actividades para las necesidades del alumno.
- Se trabajará con el cuaderno de clase y material fotocopiado adaptado a ellos.

- Se realizarán actividades específicas para poder desarrollar la expresión corporal, instrumental o vocal.
- Se proporcionará materiales o recursos en páginas web para investigar o poder realizar exposición de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Superarán la materia aquellos que hayan realizado:

- Los resúmenes, esquemas y/o ejercicios del libro propuestos en el cuaderno de clase.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje de los conceptos más básicos de historia de la música mediante fichas y material de texto fotocopiado.
- Actividades de interpretación de melodías sencillas adaptadas a sus necesidades, relacionadas con las distintas épocas de la historia de la música.
- Actividades relacionadas con la realización de trabajos tanto de indagación como de creación.

TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.

Desde el departamento de Música se contribuye a la capacidad lectora de nuestros alumnos y, derivado de ello, también al análisis y síntesis de textos o fragmentos, a través de distintas actividades como la búsqueda de datos a través de enciclopedias, libros o Internet.

Para llevar a cabo trabajos de indagación, se recomienda la lectura de algún libro relacionado con la materia.

La interrelación entre lenguaje verbal y musical será la base de la aplicación de textos a melodías o viceversa, así como de audiciones narradas.

Se establecen lecturas obligatorias en voz alta, en cada una de las unidades del temario, así como propuestas de lecturas complementarias, no obligatorias para los distintos niveles.

Se trabajarán a partir de la lectura comprensiva, en la que participarán, por turnos, todos los alumnos de cada grupo.

La adquisición del hábito de lectura y de comprensión lectora se evaluará de una forma individual directa y progresiva a través de la observación del alumnado.

Se hará uso así mismo de la plataforma **MADREAD**

1º ESO

Lectura voluntaria la lectura de los siguientes libros:

- *Sierra i Fabra, Jordi*. “Óperas contadas para niños”. Ed. El Aleph
- *Sachar, Louis*. “Pequeños pasos”.

3ºESO

Lectura voluntaria de los siguientes libros:

- *Lembcke, Marjaleena*. “Nunca estuvo en África”. Ed.Lóquez. *McCombie, Karen*.
- “Hermanas, cretinos y hermosas-babosas, Canciones de amor”. Ed. Espasa-Calpe.
- “La Reina Oculta” Ed. Booket- Molist, Jorge.

Realizarán trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, artísticas e históricas relacionados con el Medievo, Renacimiento, Barroco, Romanticismo y siglo XX.

4ºESO

Lectura voluntaria de los siguientes libros:

- *Hassan, Yäel*. “El profesor de música”. Ed.Edelvives.
- *Cruz Igerabide, Juan*. “Doce preguntas a un piano”. Ed. Edebé. *Vian, Boris*.
- “Escritos sobre Jazz”. Ed.Grech.
- *Gould, Glen*. “Escritos críticos”. Ed. Turner.

1º DE BACHILLERATO

Lectura obligatoria de textos aportados por la profesora sobre aspectos generales de la música clásica y moderna, siendo voluntaria la lectura de los siguientes libros:

- E.T.A, Hoffman “Cuento de música y músicos”. Ed Akal, además incluye textos complementarios y comentarios de texto.

- José Ramón Pardo “La música contada con sencillez”. Ed Maeva. R. Gómez Pérez,
- “El rock. Historia y análisis del movimiento cultural más importante del siglo XX” Ed El Drac,

Realizarán trabajos en la biblioteca, o con otros soportes, sobre fuentes literarias, artísticas e históricas relacionadas con la música moderna.

PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y RECURSOS DIGITALES PARA LOS ALUMNOS.

Las nuevas tecnologías constituyen una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza- aprendizaje, ya que facilitan la adquisición de contenidos curriculares y permiten, ampliando concepciones metodológicas, el desarrollo de programas individualizados y adaptados a los contextos propios de los alumnos. Por ello, el departamento es partidario de que los alumnos utilicen sus propios teléfonos móviles como herramienta muy útil para consultar apuntes, realizar actividades de búsqueda de información, así como otras actividades pedagógicas a lo largo de las clases de música.

El Departamento trabaja, entre otras, con las siguientes plataformas y/o aplicaciones:

Google Classroom de Educa Madrid

You Tube

Mad Read

Genially

Kahoot

Además utiliza los siguientes recursos audiovisuales y digitales:

- Presentaciones PowerPoint o Genially mediante ordenador con pizarra digital.
- Uso de equipos audiovisuales multimedia:
- El uso de programas informáticos como:
 - Editores de partitura como el MuseScore,
 - Programas de educación auditiva como Earmaster, Enciclopedia Microsoft de los Instrumentos musicales o Tiempos de música. Los alumnos pueden visualizar instrumentos, leer las fichas o relacionarse con la historia de la música.

- Programas de composición y creación musical como Sibelius para creación de partituras y actividades de lectoescritura para los alumnos.
- Programas de grabación y edición de sonido como Audacity.
- Programas de grabación y edición de video como Openshot.

Uso de Internet, como recurso pedagógico a la hora de encontrar materiales de trabajo:

- CNICE: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. o BIBEM, nos ofrece recursos didácticos a los profesores de música.
- Páginas que nos ofertan partituras de dominio público: CPDL (Choral public domain library) Indiana Scores Prototype (Partituras de ópera de Mozart, Beethoven...)
- Biblioteca Musical de Naxos que proporciona Educa Madrid a los centros educativos.
- Web de recursos de MacGraw-Hill: www.mhe.es /Otras web: www.cite-musique.fr/gamelan/schock.html / www.sidokus.com.etc.

Las utilidades que proporcionan en la enseñanza de la música todos estos recursos son, entre otros:

- Edición de Partituras.
- Realización de grabaciones.
- Sustentan interacciones multimedia de imagen, audición, video, texto, etc. o Introducción de instrumentos.
- Espaciar el tiempo de interpretación con el de generación de sonido.
- Estudiar, con, acompañamiento musical sin necesidad de intérpretes.
- Emplear correctores técnicos a tiempo real o diferido.
- Facilitar y acercar el estudio de la música a todo aquel que cuente con Internet, gracias a propuestas de aprendizaje musical en línea.
- Servir de punto de partida para actividades de expresión vocal, corporal e instrumental.
- Incentivar e ilusionar a los alumnos con medios que encuentren motivadores y cercanos a su experiencia cotidiana.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.

Aparecen en 4º de Eso, sobre todo en el desarrollo de las unidades a partir de la 2 hasta la 7 y última, contemplando todo el proceso de formación, cualificación y profesionalización del futuro músico o profesional de la música. También en el resto de niveles, (1º, 2º 3º o Bachillerato) en cualquier iniciativa de las que contemplamos para el montaje de un concierto o intervención escénica, ya sea en el ámbito interno del instituto o externo.

Como ejemplo, exponemos un posible proyecto:

Con el término “proyecto”, y con su contenido, no pretendemos otra cosa que ofrecer a los alumnos unas pautas mínimas para poder iniciar la actividad y para poder continuarla hasta el final, claro está, con el permanente asesoramiento del profesor y con la posibilidad de introducir las modificaciones que se juzguen provechosas.

Enumeramos algunas de estas pautas:

- Elegir una obra musical vocal-instrumental con su correspondiente partitura o componerla
- para la ocasión (1-3 sesiones).
- Repartir los instrumentos y las voces en función de las habilidades y preferencias de los alumnos (1 sesión).
- Ensayar la partitura y fijar la formación final que habrá de interpretarla (2-3 sesiones).
- Grabar la interpretación en audio y vídeo (1 sesión).
- Editar el proyecto con el software adecuado (2 sesiones)
- Presentar el proyecto al resto del instituto y/o subirlo a alguna plataforma de vídeo.

Con este proyecto, confiamos en que los alumnos alcancen el objetivo de este punto y desarrollen su espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades. Nos hemos basado en esto para elaborar el proyecto de musical de La Flauta Mágica de 1º de Bachillerato, aunque este último es a gran escala, abarcando el curso entero y no unas pocas sesiones.

COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.

En tercero de Eso trabajamos en colaboración y contacto con el departamento de Historia pues uno de los bloques, el de música en el tiempo, se ocupa de la historia y sociología de la música, -y aunque no coincida en la aplicación temporal con los estudiantes de este nivel-, sí que lo habrían trabajado el curso anterior de segundo, sobre todo en cuanto a arte y evolución histórico-social del mismo.

Con el Departamento de Lengua también se trabaja estrechamente, organizando actividades conjuntas como la celebración del día del libro, concursos etc.

También colaboramos eventualmente con el departamento de francés en el tema de música renacentista, así como el trabajo de obras vocales en este idioma.

Y por supuesto con el departamento de inglés como proyecto educativo integrado en el bilingüismo para 1º y 3º de ESO. Se materializa en reuniones periódicas para preparar actividades o dinámicas diversas.

El departamento de música está dispuesto asimismo a colaborar con otros departamentos en cualquier actividad o proyecto que pueda favorecer la formación integral del alumno.

Profundizar en la relación entre la música con otras artes; entre la música y los idiomas (ya sea la lengua Castellana u otros idiomas); la música y la historia.

Coordinar otras actividades con el Departamento de Lengua y Literatura en todo lo referente a música y poesía; música y teatro;

Realizar trabajos de investigación sobre la música y otras artes: pintura, escultura y arquitectura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA JUNIO

Dado el pequeño porcentaje de alumnado que suele suspender la materia que este departamento imparte en Bachillerato, las actividades que se plantea realizar durante este periodo son sobre todo de ampliación, y de índole práctica y divulgativa. No obstante, se trabajará a nivel individual con aquellos alumnos suspensos que acudan a clase durante esos días, facilitándoles material y ayuda para que trabajen sobre los contenidos a recuperar.

En cuanto a las actividades prácticas, éstas consistirán en:

1. Práctica instrumental: Repaso de piezas aprendidas durante el curso y ensayo de otras nuevas a representar en un posible concierto fin de curso.
2. Práctica vocal: Repaso y ampliación igualmente. Posible concurso de canciones.
3. Movimiento y danza: De nuevo repaso y ampliación.

Las actividades divulgativas previstas, básicamente consistirán en el visionado y posterior comentario y debate, de fragmentos de musicales, óperas y zarzuelas famosas que, por falta de tiempo, no se hayan podido trabajar durante el curso, así como documentales o videos interesantes de índole musical.

Cada profesor decidirá, tras escuchar al alumnado, y teniendo en cuenta las características y necesidades de cada grupo clase, qué actividades de entre todas las apuntadas anteriormente va a desarrollar con éste durante ese periodo, pues claramente no habrá tiempo para trabajarlas todas. Entendemos que realizar, en este contexto, actividades de distinto tipo en distintos grupos del mismo nivel, es un buen medio de atender a la diversidad que hay en nuestras aulas hoy en día, ya que las actividades en cada grupo estarán adaptadas a las características y afinidades de los alumnos que lo integran.

CONSIDERACIONES FINALES.

PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Al comienzo de cada curso escolar se informará debidamente a los alumnos de los criterios de evaluación, de calificación y de recuperación establecidos en esta programación; dicha información se publicará en la web del centro.

Además al inicio de cada curso escolar y tras la evaluación inicial, se convoca a todos los padres a una reunión informativa para que los tutores de sus hijos les informen de las características del grupo que se les ha asignado, de los resultados de la evaluación inicial, de los vehículos de comunicación entre ellos y el centro educativo, de las asignaturas y profesores que tendrán durante el curso y de cuantas dudas les surjan o necesiten resolver.

En las reuniones de evaluación que se realicen durante todo el curso, las profesoras de música informarán de las destrezas y/o dificultades detectadas en cada uno de los alumnos, así como de los resultados de las distintas pruebas realizadas para que el tutor pueda informar a las

familias cuando estime oportuno y, por supuesto, colaborarán siempre con los tutores facilitándoles toda la información que éstos les demanden a la hora de preparar las citas con los padres de cada uno de los alumnos.

No obstante, siempre que las profesoras de este departamento lo crean necesario, podrán establecer comunicación con las familias de sus alumnos a través de la agenda de los mismos o mediante cualquier otro medio (llamada telefónica, correo electrónico, aviso en Raíces, cita presencial...).

PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS E INICIATIVAS DE MEJORA.

Durante el curso escolar, cada profesora analizará los resultados obtenidos por sus alumnos en cada evaluación y adoptará las medidas pertinentes para mejorarlos tanto grupal como individualmente y para incentivar a los alumnos a hacerlo.

El departamento considera relevante el poder mejorar en el aula de música ciertos comportamientos disruptivos de algunos de los alumnos, ello facilitaría el aprendizaje del alumnado en general. En este sentido se compromete a trabajar a lo largo del curso, para mejorar estas conductas, buscando estrategias, recursos y materiales pedagógicos que contribuyan a mejorar dichas actitudes, y a generar un interés por el trabajo que se realiza en el aula.

Así mismo, al final de curso se harán constar en la memoria anual los resultados obtenidos con un análisis de los mismos y las iniciativas de mejora para los cursos siguientes que se estimen oportunas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Cada profesora hará una evaluación al finalizar cada unidad didáctica, de manera que se puedan adoptar medidas oportunas si son necesarias para mejorar en el mismo curso académico y al finalizar el curso escolar, se volverá a valorar la práctica docente, de forma global, en función de las circunstancias habidas durante el mismo para poder crear directrices o dinámicas a seguir en el curso siguiente.

Dicha reflexión ayudará a definir las iniciativas de mejora mencionadas anteriormente y supondrá una motivación para mejorar la docencia en los próximos cursos.

Para la evaluación de la práctica docente se empleará la siguiente rúbrica:

| AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|-------------------|----------------------------|
| CATEGORÍA | INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN | | | | | | Propuesta de mejora |
| | MUY DEFICIENTE | DEFICIENTE | SUFICIENTE | NOTABLE | EXCELENTE | Puntuación | |
| | 0 punto | 0.25 punto | 0.5 punto | 0.75 punto | 1 punto | | |
| Planificación | No he planificado las sesiones | No he planificado la mayoría de las sesiones | He planificado lo suficiente las sesiones | He planificado la mayoría de las sesiones | He planificado todas las sesiones | 0,00 | |
| Motivación del alumnado | No he conseguido motivar a los alumnos | No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos | He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos | He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos | He conseguido motivar a todos los alumnos | 0,00 | |
| Participación del alumnado | Los alumnos no han participado en las sesiones | Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones | Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones | Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones | Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones | 0,00 | |
| Atención a la diversidad | No he atendido a la diversidad | He atendido poco a la diversidad | He atendido lo suficiente a la diversidad | He atendido a la mayoría de los alumnos en sus necesidades | He atendido a la diversidad de todo el alumnado | 0,00 | |
| TICs | No he utilizado las TICs | No he utilizado las TICs en el aula | No he utilizado las TICs fuera del aula | He utilizado las TICs en el aula y fuera, pero no lo suficiente | He utilizado las TICs en el aula y fuera lo suficiente | 0,00 | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|-------------|--|
| Evaluación | La evaluación no ha sido formativa | He explicado los resultados de la evaluación a algunos alumnos | He explicado los resultados de la evaluación a bastantes alumnos | He explicado los resultados de la evaluación a la mayoría de los alumnos | He explicado los resultados de la evaluación a los alumnos | 0,00 | |
| Complimiento de la Programación | No he cumplido con la programación en ningún aspecto | He cumplido con el 25% de la programación | He cumplido con el 50% de la programación | He cumplido con el 75% de la programación | He cumplido con todos los puntos de la programación | 0,00 | |
| Accesibilidad | No he atendido a los alumnos fuera de clase | He atendido a algunos alumnos fuera de clase | He atendido a bastantes alumnos fuera de clase | He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase | He atendido a todos los alumnos en cualquier momento que lo han solicitado | 0,00 | |
| Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | No he identificado las causas de fracaso | He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos | He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente de alumnos | He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos | He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos | 0,00 | |
| Clima del aula | No he conseguido controlar el clima del aula | No he conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de las sesiones | He conseguido un clima adecuado en el aula en un número medio de sesiones | He conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de sesiones | He conseguido un clima adecuado en el aula en todas las sesiones | 0,00 | |
| TOTAL | | | | | | 0,00 | |

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El departamento está dispuesto a aprovechar cualquier oferta cultural que se presente a lo largo del curso y que se considere conveniente para el alumnado.

- 1- Actividades previstas en las que los alumnos participan en calidad de público:
- Conciertos, recitales o espectáculos, con el lugar y la fecha a determinar, que se realizarán en función de las ofertas disponibles, y que se irán estudiando a lo largo del curso.

Dependiendo de la oferta y la concesión de los conciertos, se planteará a qué cursos es más conveniente ofrecerlos.

De momento está previsto:

-Conferencias introductorias a la música tradicional a cargo del presidente de la Casa de Asturias de Guadarrama para alumnos de 1º y 3º de ESO (pendiente de cerrar con el ponente)

2- Actividades previstas o propuestas en las que los alumnos participan en calidad de intérpretes:

- Se plantea la posibilidad de realizar conciertos: en diciembre y a final de curso, con actuaciones musicales de alumnos y profesores.
- Se tiene previsto colaborar en la preparación de la fiesta de graduación de 4º de ESO y 2º de Bachillerato, con diversas actuaciones musicales.

3- Durante todo el curso, en los recreos, el aula de música permanecerá abierta para los alumnos que quieran practicar/aprender de manera más individualizada destrezas musicales, tales como la práctica instrumental, vocal o de movimiento, así como para la realización de castings y ensayos para festivales y actuaciones.

4- El departamento va a colaborar en el Programa de Educación Responsable de la Fundación Botín. Sobre todo, está interesado en la actividad del “Coro de las Emociones”

5- Independientemente de este coro, el departamento tiene intención de continuar con el coro que se formó el curso pasado para la fiesta de graduación de 2º de Bachillerato.

6- Todas aquellas otras actividades que puedan proponerse a lo largo del curso, que opinemos que puedan suponer una mejora del desarrollo y aprendizaje del alumnado y que a día de hoy no están concretadas.

Azucena Martínez Viñas: Jefa de Departamento.

ANEXOS

ANEXO II.b 1º ESO

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

| INFORMACIÓN GENERAL | | | |
|--|------------------|-------|--------|
| Departamento didáctico | Música | | |
| Materia | Música | Curso | 1º ESO |
| Nº de alumnos con la materia pendiente: | 1 | | |
| Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo: | Azucena Martínez | | |

| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO | | | |
|--|---|---------------------------------|--------------------------------|
| Actividad de aprendizaje y refuerzo | | Fecha de inicio de la actividad | Fecha de entrega o realización |
| Tipología | Descripción | | |
| Resumen de los contenidos teóricos de las unidades didácticas. Realizar las actividades del Classroom del curso actual. | Se trabajan todos los contenidos teóricos 15%. Se trabajan parte de los contenidos prácticos 15% en la evaluación final. | 1/11/2024 | 05/05/2025 |
| | | | |

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | |
|------------------------------|------------|
| Actividad de evaluación | Fecha |
| - Examen teórico global 30% | 10/06/2025 |
| - Examen práctico global 40% | |
| | |

| ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN |
|---|
| Se informará al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que haya matriculados alumnos con la materia pendiente a través del boletín de pendientes y la página web del centro. Se establecerá el calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo] |

EnGuadarrama....., a...23.....de...Octubre..... 2024.....

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO



Fdo.:Azucena Martínez

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ANEXO II.b 3º ESO

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

| INFORMACIÓN GENERAL | | | |
|--|------------------|-------|--------|
| Departamento didáctico | Música | | |
| Materia | Música | Curso | 3º ESO |
| Nº de alumnos con la materia pendiente: | 1 | | |
| Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo: | Azucena Martínez | | |

| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO | | | |
|---|---|---------------------------------|--------------------------------|
| Actividad de aprendizaje y refuerzo | | Fecha de inicio de la actividad | Fecha de entrega o realización |
| Tipología | Descripción | | |
| Resumen de los contenidos teóricos de las unidades didácticas. Realizar las actividades del Classroom de 3º de ESO | Se trabajan todos los contenidos teóricos 15%. Se trabajan parte de los contenidos prácticos 15% en la evaluación final. | 1/11/2024 | 05/05/2025 |
| | | | |

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | |
|------------------------------|------------|
| Actividad de evaluación | Fecha |
| - Examen teórico global 30% | 10/06/2025 |
| - Examen práctico global 40% | |
| | |

| ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN |
|--|
| Se informará al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que haya matriculados alumnos con la materia pendiente a través del boletín de pendientes y la página web del centro. Se establecerá el calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo |

EnGuadarrama....., a...23.....de...Octubre..... 2024.....

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO



Fdo.:Azucena Martínez

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS